Toluca de Lerdo, México; 17 de junio de 2021

QUINTO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN PROCESO ELECTORAL 2020-2021

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso l) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Quinto Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión.**

2.- Periodo que se informa

El Quinto informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión, sobre el Proceso Electoral 2021, para la Elección de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos, comprende el periodo del **5 de mayo al 8 de junio de 2021.**

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/1862/2020 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS), desde el inicio de proceso electoral ha remitido **22** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, corresponden **5** al periodo que se informa, la verificación es semanal, de martes a martes, incluyendo los fines de semana y se verifican **16 medios impresos nacionales, 14 locales, 15 regionales y 4 revistas. (Se anexa listado de medios impresos monitoreados, Anexo 1)** La información a detalle se enlista en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 2
1	Del 5 al 11 de mayo	9 de mayo de 2021. Periódico Unomásuno. Pág. 17. **La panista Angélica Moya se ubica en primer lugar de preferencias.** 9 de mayo de 2021. Periódico Unomásuno. Pág. 17. **En Metepec, toma ventaja Fernando Flores Fernández sobre Gabriela Gamboa.**	IEEM/UCS/344/2021
2	Del 12 al 18 de mayo	NO SE LOCALIZARON NOTAS	IEEM/UCS/369/2021
3	Del 19 al 25 de mayo	19 de mayo 2021. Periódico El Heraldo de México. Pág. 1E-7E. **Cuenta regresiva el ABC regidores y síndicos.** 20 de mayo de 2021. Periódico El Heraldo de México. Pág. 4-5. **Indecisos definirán rumbo en municipios.** 21 de mayo de 2021. Periódico Capital. Pág. 8. **Encuesta da triunfo a Gabriela Gamboa en Metepec.** 21 de mayo de 2021. Periódico El Heraldo de México. Pág. 5 **Rumbo a la Presidencia Municipal de Valle de Bravo.** 23 de mayo de 2021. Periódico Reforma. Pág. 23 **Amplia ventaja de Raciel Pérez Cruz en Tlalnepantla.**	IEEM/UCS/383/2021
4	Del 26 de mayo al 1 de junio	26 mayo 2021. Periódico Puntual. Pág. 12. **Apuesta Tultitlán a candidato joven.** 26 mayo 2021- Periódico Reforma. Pág. 1-C4. **Aventaja Moya en Naucalpan. Rechazan reelección de Patricia Durán.** 27 mayo 2021. Periódico Puntual. Pág. 14. **Se perfila Axel Roth como próximo Presidente Municipal de Tultitlán.** 27 mayo 2021. Periódico Reforma. Pág. 1-C4. **Perfila Atizapán Alternancia. Desaprueban a Ruth Olvera.**	IEEM/UCS/392/2021

5	Del 2 al 08 de junio	02 de junio 2021. Periódico El Valle. Pág. 7. **Juan Luis Solalinde al frente de las encuestas de Ixtlahuaca.** 02 de junio 2021. Heraldo Edoméx. Pág. 6. **Raymundo Martínez, 11.3 puntos arriba en Toluca.** 02 de junio 2021. Periódico Puntual. Pág. 4. **Aventaja Movimiento Ciudadano en Ixtlahuaca.**	IEEM/UCS/409/2021

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **26** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2021. La revisión de requisitos se detalla en el Anexo 3.

5. Requerimientos

En el presente periodo no se realizó ningún requerimiento. Pero se recibió la respuesta sobre el reportado en el Cuarto informe en la materia, el cual se detalla a continuación y se incorpora en el Anexo 4.

No.	Nombre de la empresa o medio de comunicación	Número de Oficio	Respuesta	Fecha
1	Periódico El Nativo.	IEEM/SE/3942/2021	SI	14 de mayo

ANEXO 1

LISTADO DE MEDIOS IMPRESOS MONITOREADOS POR LA UCS

MEDIOS ESTATALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Sol de Toluca	Lunes a domingo	Impulso	Lunes a viernes
Milenio Edoméx	Lunes a sábado	8 Columnas	Lunes a viernes
Heraldo Edoméx	Lunes a sábado	El Valle	Lunes a sábado
Capital	Lunes a viernes	La Calle	Lunes a viernes
Diario Amanecer	Lunes a sábado	La Tribuna	Lunes a viernes
Portal	Lunes a sábado	La Jornada Edoméx	Lunes a domingo
Puntual	Lunes a viernes		

MEDIOS REGIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
Ecos	Periódico Semanal	Entidades	Periódico Catorcenal
Acontecer	Periódico Semanal	¿Por qué?	Periódico Decenal
Trinar	Periódico Quincenal	El Nativo	Lunes, miércoles y viernes
Periferia 21	Periódico Semanal	Despertar del Sur	Periódico Lunes a viernes
Reflexión 24	Periódico Catorcenal	Paralelo Vallesano	Periódico Semanal

Entre Valles	Periódico Quincenal	Jyasú	Periódico Semanal
Letra por Letra	Periódico Decenal	Punto de Expresión	Periódico Semanal

MEDIOS NACIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Universal	Lunes a domingo	Diario de México	Lunes a viernes
La Jornada	Lunes a domingo	El Heraldo de México	Lunes a domingo
Milenio	Lunes a domingo	24 Horas	Lunes a viernes
Crónica de Hoy	Lunes a domingo	El Informante	Lunes a viernes
Excélsior	Lunes a domingo	El Financiero	Lunes a viernes
Reforma	Lunes a domingo	El Economista	Lunes a viernes
La Razón	Lunes a sábado	Ovaciones	Lunes a domingo

REVISTAS

NOMBRE	PERIODICIDAD
Proceso	Semanal
Vértigo	Semanal
Impacto	Semanal
Voz y Voto	Mensual

ANEXO 2

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS

Toluca, México, 11 de mayo de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/344/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 05 al 11 de mayo del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizaron las siguientes encuestas, de las cuales se anexa el PDF:**

- 09 mayo 2021. Periódico Unomásuno. Pág. 17. **La panista Angélica Moya se ubica en primer lugar de preferencias.**
- 09 mayo 2021. Periódico Unomásuno. Pág. 17. **En Metepec, toma ventaja Fernando Flores Fernández sobre Gabriela Gamboa.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5



La panista *Angélica Moya* se ubica en **primer lugar** de **preferencias en Naucalpan**

MIGUEL CELAYA
LATARDEMX@YAHOO.COM.MX



La candidata panista Angélica Moya Marín, se ubica en primer lugar de las preferencias ciudadanas en Naucalpan, y los vientos de cambio soplan muy fuerte en el Valle de México.

La encuestadora ***Massive Caller***, indica que si hoy fueran las elecciones, ***Angélica Moya obtendría el 37.6% de los votos.*** La candidata de Morena, ***Patricia Durán Reveles***, solo alcanzaría 26 %, lo cual supone una derrota estruendosa para la Cuarta Transformación.

Angélica Moya Marín representa a la coalición Va Por México (PAN, PRI y PRD); en tanto Patricia Durán Reveles, está con la alianza Morena, PT y Nueva Alianza. Cabe decir que estos últimos, son casi inexistentes en suelo naucalpense.

Moya Marín, está llamada a hacer historia en el Valle de México.

Unomásuno p.17

09 de mayo

En *Metepec*, toma ventaja *Fernando Flores Fernández* sobre *Gabriela Gamboa Sánchez*





Nicolás Cano
latardemx@yahoo.com.mx

El candidato de la coalición Va Por México, Fernando Flores Fernández, toma ventaja más que importante rumbo a la alcaldía de Metepec.

La encuestadora ***Massive Caller***, señala que si hoy fueran las elecciones, ***Fernando Flores lograría 46.8 % de preferencias electorales. En tanto la candidata de Morena, PT y Nueva Alianza, Gabriela Gamboa Sánchez, solo alcanzaría 21.4 % de votos.***

Los datos dejan boquiabiertos a los dirigentes del Partido del Trabajo (PT), pues fueron ellos los que apostaron por la continuidad de **Gamboa Sánchez.**

La simpatía por **Gabriela Gamboa** empezó a decaer desde hace un año, ya que el gobierno de Metepec fue señalado ***por corrupción, negligencia gubernamental y abuso de poder; aunado al crecimiento de la violencia e inseguridad.***

Según los números de ***Massive Caller***, la transición política se dará una vez más en Metepec, y Va Por México (PAN, PRI y PRD), lograrán un gran triunfo en el Valle de Toluca.



Fernando Flores Fernández

Toluca, México, 18 de mayo de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/369/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 12 al 18 de mayo del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se informa que no se localizaron notas periodísticas generadas al respecto.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

Heraldo de México p. 1E

19 de mayo

SUPLEMENTO ESPECIAL

RUTA 2021

MIÉRCOLES / 19 / 05 / 2021

HERALDODEMEXICO.COM.MX

HERALDO MEDIA GROUP

EDITORA:
• FABIOLA CANCINO

COEDITORES GRÁFICOS:
• EMMANUEL ORTIZ ISLAS / ISMAEL ESPINOZA / PEDRO ORTIZ

GRÁFICOS:
• ARTURO RAMÍREZ / ERIK KNOL

ILUSTRACIÓN:
• FRANCISCO LAGOS / ARTURO GIOVANNI ASCENCIO LEMUS

CUENTA REGRESIVA

EN LA RECTA FINAL, CANDIDATOS SE CONSOLIDAN EN LA INTENCIÓN DEL VOTO. MORENA LIDERA EN 13 DE 17 MUNICIPIOS CLAVE, LA ALIANZA VA POR EDOMEX EN TRES Y EL PAN EN UNO

REDACCIÓN

A 18 días de la jornada electoral, la intención del voto favorece a Morena en 13 de los 17 municipios clave considerados en la encuesta de Opinión Pública, Marketing e Imagen/**Heraldo Media Group**, el PAN está consolidado en Huixquilucan, y en tres más las preferencias son para la coalición integrada por Acción Nacional, PRI y PRD.

Sin embargo, cuatro municipios presentan un virtual empate técnico, y en un caso es de apenas una décima de punto porcentual.

En Nezahualcóyotl, el morenista Adolfo Cerqueda aventaja a Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, con 3.8 puntos porcentuales, y en Valle de Bravo, Michelle Núñez, de Morena, supera a la candidata del PAN, PRI y PRD, Zudikey Rodríguez, por 1.6 puntos.

En Naucalpan, la diferencia entre Patricia Durán, de Morena, y Angélica Moya (PAN, PRI y PRD) es de apenas un punto porcentual.

Mientras, en Cuautitlán Izcalli, la abanderada del PAN, PRI y PRD, Karla Fiesco, y el morenista Daniel Serrano, están separados por sólo una décima de punto porcentual.

Uno de los partidos que tiene garantizado el triunfo con su candidata, es el PAN en Huxquilucan; en este bastión blanquiazul, Romina Contreras domina con 30.7 puntos porcentuales de diferencia en la intención del voto, contra el morenista Enrique Garay.

Otro candidato que tiene un desempeño similar, con 30.2 puntos porcentuales de diferencia, es Fernando Flores (PAN, PRI y PRD), quien supera a la abanderada de Morena, Gabriela Gamboa, en Metepec.

En los casos de Chimalhuacán e Ixtapaluca, el matrimonio de los priistas Jesús Tolentino y Maricela Serrano van en picada, pues en los dos municipios perderían si hoy fueran las elecciones, ante los morenistas Xóchitl Flores y Rafael Arvizu, con más de 10 puntos porcentuales de ventaja.

En donde se prevé la derrota de Morena es en Atizapán de Zaragoza, donde Ruth Olvera está 8.5 puntos por debajo del panista Pedro Rodríguez, que va en alianza con el PRI y PRD.

El 26 de abril se presentó la encuesta anterior, la cual se realizó sólo con partidos y coaliciones, pues aún no definían a sus candidatos. En ese ejercicio, el desempeño fue muy similar al presentado en esta ocasión, con la diferencia de que Morena bajó en las preferencias, al quedar arriba en 13 ayuntamientos y no en 14.

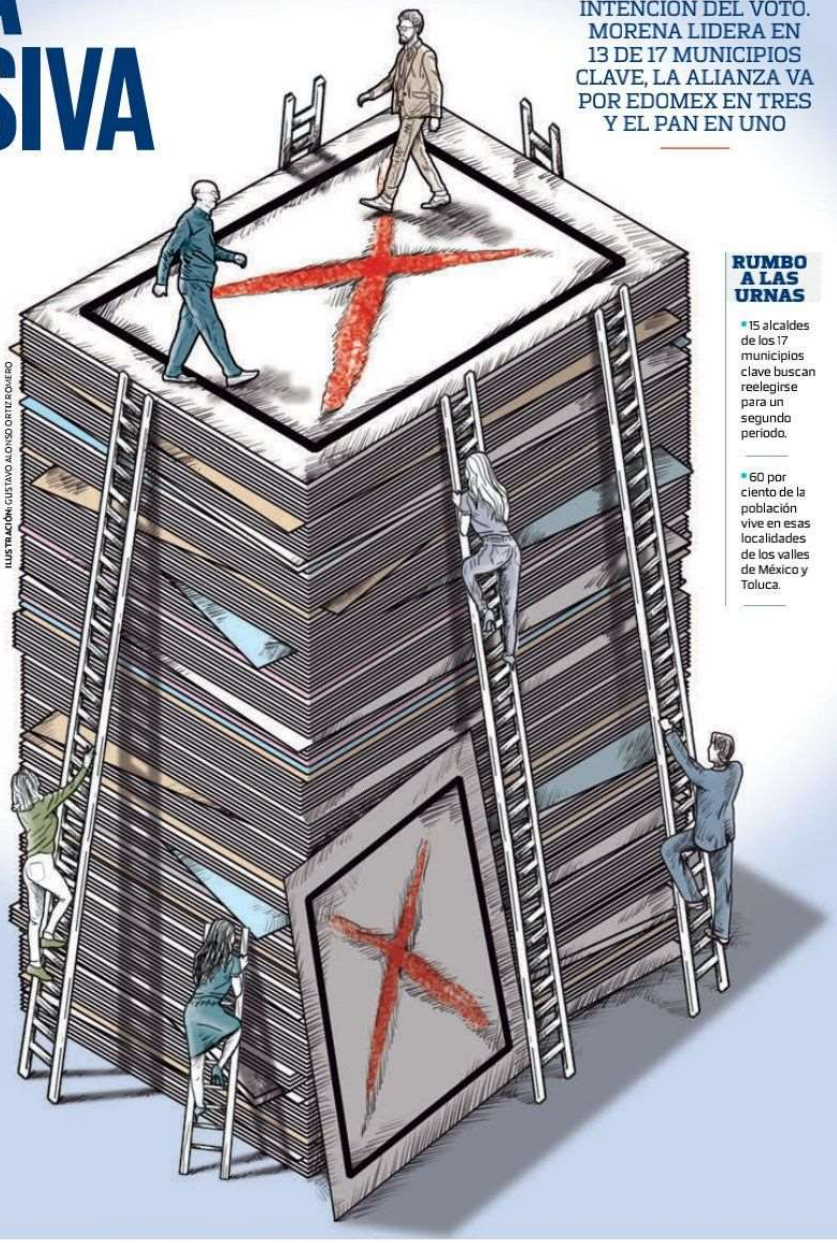


ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ ROMERO

RUMBO A LAS URNAS

- 15 alcaldes de los 17 municipios clave buscan reelegirse para un segundo periodo.
- 60 por ciento de la población vive en esas localidades de los valles de México y Toluca.

Heraldo de México p. 2E-3E

19 de mayo

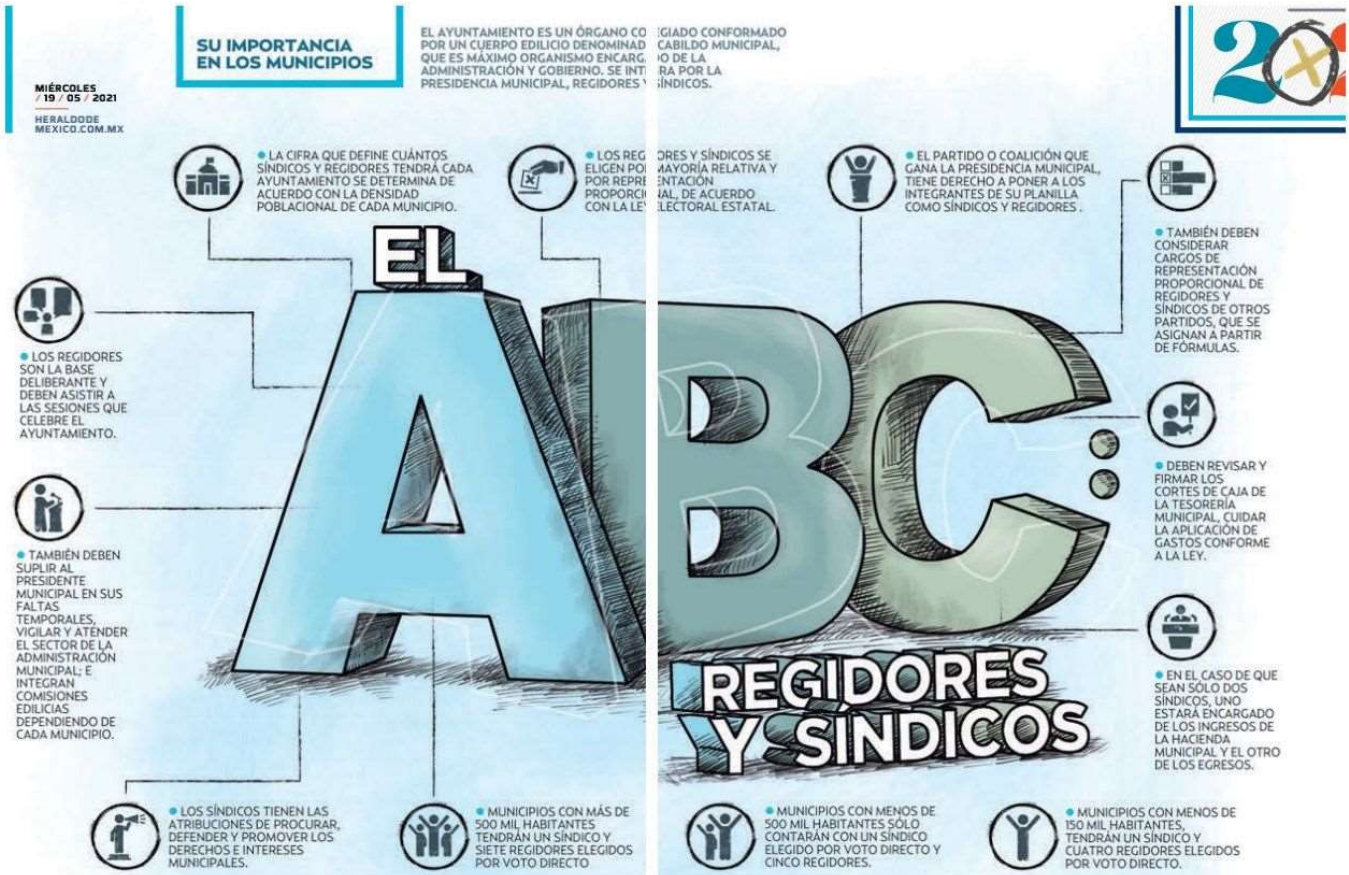


GRÁFICO: ERIK KNOBL / ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

#REBATIÑAPORCARGOS

PLANILLAS, EL TALÓN DE AQUILES

LA CAPACIDAD DE NEGOCIACION DE COALICIONES Y PARTIDOS SE FRACTURÓ CON LA REDUCCIÓN DE SÍNDICOS Y REGIDORES. INCONFORMES POR NO SER CANDIDATOS LLEGARON A LOS TRIBUNALES

1600

• MILLONES DE PESOS AHORRARÁN MUNICIPIOS

POR GERARDO GARCÍA

En la elección mexiquense para renovar las presidencias municipales, coaliciones y partidos políticos quedaron enfrentados, pese a que redoblaron negociaciones para lograr consensos al definir las planillas de síndicos y regidores, pues los gobiernos municipales a partir de 2022 tendrán un equipo menor.

De acuerdo con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), hasta la primera quincena de mayo iban 142 juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos, relacionados con la selección y designación de candidatos, de los cuales 123 (86.61 por ciento) están relacionados con las planillas para los ayuntamientos.

Además, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) hay 225 medios de impugnación, de los cuales al menos 73 recursos son para la selección de candidaturas y la mayoría son por las planillas.

Lo mismo ocurre con las 118 sustituciones tramitadas ante la autoridad electoral, bajo solicitud de renuncia a candidaturas en alcaldías, y aunque no revelaron los porcentajes, la mayoría son para las planillas.

CÉLEBRES POR SU TAMAÑO

• En el Estado de México se ubican 11 municipios con más de 500 mil habitantes.

• También hay 18 demarcaciones con más de 150 mil y hasta 500 mil pobladores.

• Además, 96 ayuntamientos tienen una población de 150 mil personas o menos.

EL CONFLICTO

El escenario anterior deriva de la reforma constitucional aprobada el 29 de septiembre de 2020 en el Congreso estatal, con la mayoría de Morena y sus aliados, así como de los diputados del PRI, con el argumento de que los ahorros representan mil 600 millones de pesos.

Ese cambio constitucional estatal generó impugnaciones jurídicas, conflictos a la hora de definir las planillas y algo más, a la par del cambio de las administraciones municipales en 2022, se deberán adecuar las atribuciones, entre otras, de quiénes se encargarán de las cuentas públicas y fiscalización en los ayuntamientos.

El 18 de abril de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la modificación al revisar seis recursos interpuestos por PAN, PRD, PVEM, MC, PT y PES, cuya argumentación principal fue que se buscaba atentar contra el principio de representación proporcional y el derecho a la reelección.

Es así que con el aval de la Corte y lo aprobado por el IEEM en enero de este año, dicha legislación entrará en vigor con los nuevos alcaldes, y al considerar el censo poblacional 2020 del Inegi, se reducirá de mil 518 síndicos y regidores a mil 102 a partir de 2022.

Heraldo de México p. 12

20 de mayo

ATIZAPÁN



PEDRO RODRÍGUEZ
PAN-PRD-PRI

"Afortunadamente vamos arriba, no hemos dejado de estar arriba en las encuestas y despuntando".

ECATEPEC



FERNANDO VILCHIS
MORENA-PT-PANAL

"Es una campaña pecho tierra, es una campaña donde estamos generando las propuestas".

HUIXQUILUCAN



ROMINA CONTRERAS
PAN

"Huixquilucan ya se acostumbró a tener un gobierno que está siempre disponible".

METEPEC



FERNANDO FLORES
PAN-PRD-PRI

"Mucha gente que no pertenece a ningún partido político se ha sumado a este gran esfuerzo".

NAUCALPAN



PATRICIA DURÁN
MORENA-PT-PANAL

"Lo más importante es que este 6 de junio podamos seguir con la confianza de los ciudadanos".

Buscan afirmar votos

• LOS ASPIRANTES A ENCABEZAR LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS MEXIQUENSES POR PRIMERA VEZ, Y AQUELLOS QUE BUSCAN LA REELECCIÓN EN EL CARGO, ASEGURAN QUE EL APOYO QUE LES HA DADO LA CIUDADANÍA, Y QUE SE REFLEJA EN EL EJERCICIO DEMOSCÓPICO QUE PUBLICÓ **HERALDO MEDIA GROUP**, ES EL RESULTADO DE LA CONFIANZA EN LOS PROYECTOS QUE ENCABEZAN. ANTICIPAN QUE VAN A LLEGAR A LA CITA DEL PRÓXIMO 6 DE JUNIO CON UNA ALTA TENDENCIA A SU FAVOR, E INCLUSO SOSTIENEN QUE VAN A REMONTAR LA ACTUAL, EN SUS RESPECTIVAS REGIONES, PUES COINCIDEN EN QUE HAN ESTADO CERCA DE LA GENTE PARA ESCUCHAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS. *(FOTOS COLOCADAS EN ORDEN ALFABÉTICO POR MUNICIPIO)*

NEZAHUALCÓYOTL



ADOLFO CERQUEDA
MORENA-PT-PANAL

"Todo está a nuestro favor, afortunadamente. Daremos un cierre con mucha energía y pasión".

NEZAHUALCÓYOTL



JUAN ZEPEDA
MC

"Voy a remontar y a ganar esta elección en mi municipio, voy a dar una gran batalla".

TEXCOCO



SANDRA LUZ FALCÓN
MORENA-PT-PANAL

"No estamos confiados. Salimos diario a dar a conocer el trabajo que hemos hecho".

VALLE DE BRAVO



MICHELLE NÚÑEZ
MORENA-PT-PANAL

"Estamos apostando al desarrollo sustentable del municipio, a que genere empleos".

A LAS URNAS

12
• MILLONES 151 MIL 31 PERSONAS, EN LA LISTA NOMINAL DE ESTE AÑO.

20
• MIL 100 CASILLAS SE INSTALARÁN.

11
• PARTIDOS ESTÁN EN LA CONTIENDA.

#ENCUESTAHERALDO

APUESTAN A LA RECTA FINAL

CANDIDATOS DEL EDOMEX CONFÍAN EN CONSOLIDAR SU POSICIÓN EN LO QUE RESTA DE LAS CAMPAÑAS

POR JOSÉ RÍOS

A 17 días de las elecciones del 6 de junio, los candidatos punteros a las alcaldías más pobladas del Estado de México apostaron a que los últimos días de campaña serán clave para mantener su preferencia en la ciudadanía.

Las perspectivas reveladas por la encuesta hecha por Opinión Pública, Marketing e Imagen/**Heraldo Media Group**, inyectan seguridad a los punteros en esta última etapa.

Romina Contreras, quien busca la presidencia municipal de Huixquilucan con el PAN, resaltó, con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, que su condición de liderazgo es un reflejo de lo que se ha hecho en el municipio, con autoridades que están todos los días al servicio de su población.

En Nezahualcóyotl, el candidato por la coalición Morena-PT-Panal, Adolfo Cerqueda, opinó, en **El Heraldo Radio**, que las tendencias se observan en el respaldo de la ciudadanía durante su campaña.

También fue consultado Juan Zepeda, aspirante Movimiento Ciudadano a la alcaldía de *Neza*, y se dijo confiado de remontar las preferencias ciudadanas gracias a los resultados que dejó en su anterior administración.

En *Ruta 2021*, con Alejandro Sánchez, dio sus perspectivas Michelle Núñez, abanderada de Morena-PT-Panal al gobierno de Valle de Bravo. Destacó que la mejora del desarrollo en ese municipio tendría que ser de la mano de sociedad y gobierno.

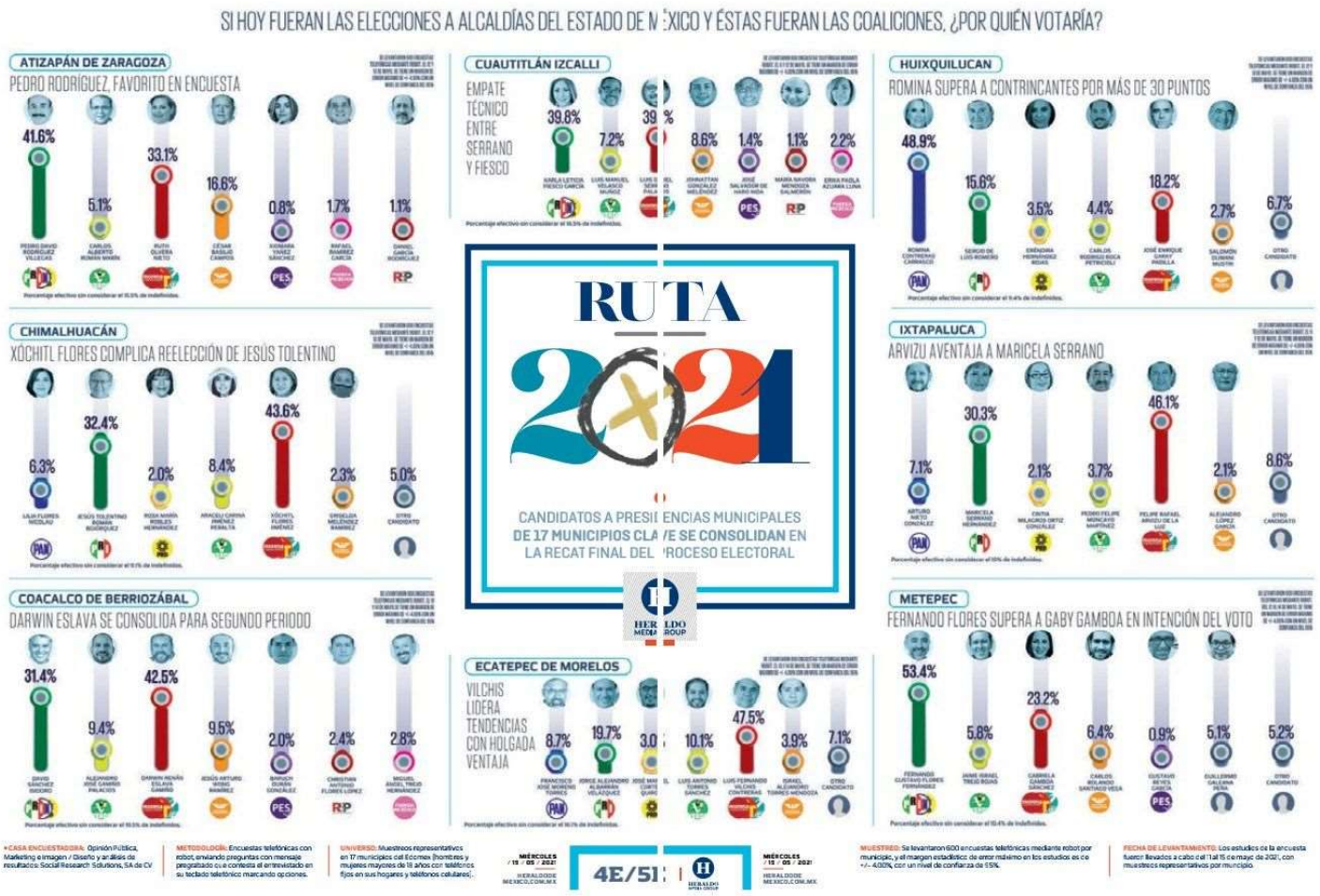
Patricia Durán, quién busca la reelección en Naucalpan con Juntos Haremos Historia, resaltó que en estas tres semanas de campaña ha recibido demandas ciudadanas.

Fernando Vilchis, quien lidera para repetir en Ecatepec, refirió que esta campaña se ha realizado pecho tierra y muy cercana a la gente. Fernando Gustavo Flores, contendiente del PRI-PAN-PRD en Metepec, apuntó en **El Heraldo TV** que su campaña es muy ciudadana.

En materia de continuidad, Sandra Luz Falcón, quien busca la reelección en Texcoco con Morena-PT-Panal, destacó que en su segunda campaña se ha fortalecido el vínculo con los habitantes. En tanto, Pedro Rodríguez, candidato de PAN-PRD-PRI a Atizapán, apuntó que las encuestas le favorecen debido a que los habitantes recuerdan los resultados cuando estuvo al frente de ese ayuntamiento.

Heraldo de México p. 4E-5E

19 de mayo



CASA ENCUESTADORA: Opinión Pública, Marketing e Imagen / Diseño y análisis de resultados: Social Research Solutions, SA de CV

METODOLOGÍA: Encuestas telefónicas con robot, enviando preguntas con mensaje pregrabado cuya contesta el entrevistado en su teclado telefónico marcando opciones.

UNIVERSO: Muestreos representativos en 17 municipios del Edomex (hombres y mujeres mayores de 18 años con teléfonos fijos en sus hogares y teléfonos celulares).

MUESTREO: Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot por municipio, y el margen estadístico de error máximo en los estudios es de +/- 4.00%, con un nivel de confianza de 95%.

FECHA DE LEVANTAMIENTO: Los estudios de la encuesta fueron llevados a cabo del 11 al 15 de mayo de 2021, con muestreos representativos por municipio.

Capital 4-5

21 de mayo

ELECCIONES 2021

INDECISOS DEFINIRÁN RUMBO EN MUNICIPIOS

El número de votantes que aún no deciden por quién votará el próximo domingo 6 de junio oscila en 15 por ciento en general

GISELA GONZÁLEZ

A 16 días de las elecciones, el número de votantes indecisos jugará un papel relevante y pueden ser el fiel de la balanza. De acuerdo con los recientes resultados de la encuesta Massive Caller, el número de votantes que aún no deciden por quién votará el próximo domingo 6 de junio oscila en 15 por ciento en general.

Hasta el momento hay una tendencia favorable para los candidatos de la Coalición Va Por México que se posicionan delante de los aspirantes de la denominada 4 Transformación en los municipios más grandes del Estado de México.

Sin embargo, el voto de los indecisos puede reconfigurar el escenario electoral el día de la jornada electoral. En el estudio demoscópico en municipios como Toluca se ubica en 16.6 por ciento. Es este segmento al que aspiran a convencer los candidatos punteros Raymundo Martínez y Juan Rodolfo Sánchez.

De acuerdo con el estudio, hasta el momento, la denominada Cuarta Transformación podría seguir encabezando los municipios de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla.

Aunque el mayor número de indecisos se encuentran en los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla, con un porcentaje de 17.4 y 17.3, respectivamente.

En tanto, que la menor cifra de indecisos está en los municipios de Huixquilucan y Metepec, con el 10.7 por ciento y el 12.3 por ciento.

En otros municipios el porcentaje de indecisos oscila entre el 14 y el 16 por ciento.

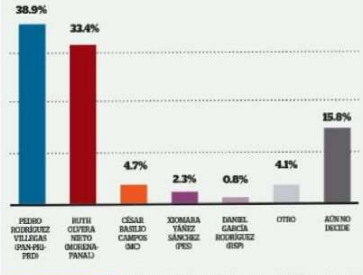
El próximo 6 de junio estarán en disputa más de 3 mil 500 cargos de elección popular, de los cuales 2 mil 204 corresponden al Estado de México, de estos, 75 son Legisladores, 125 presidentes municipales y 2 mil 004 miembros de Cabildo de los diferentes Ayuntamientos.

En la entidad mexiquense, un total de 12 millones 389 mil 217 personas se encuentran en el padrón electoral, de los cuales 901 mil 360 son jóvenes quienes votarán por primera ocasión.

21 mayo

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE ATIZAPÁN

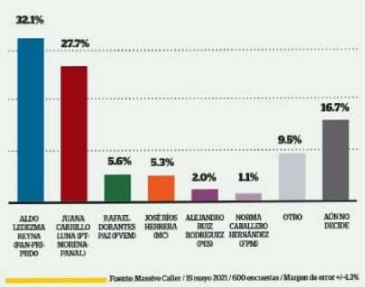
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE CUAUTITLÁN

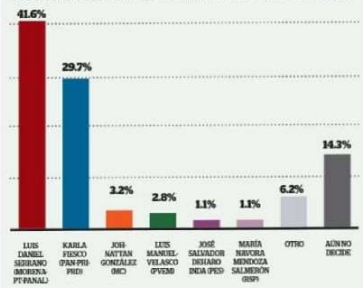
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

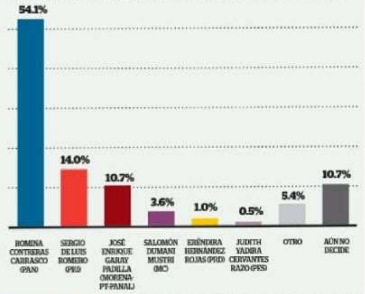
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE HUIXQUILUCAN

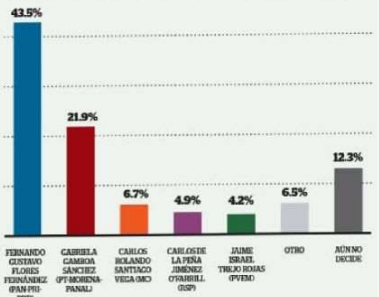
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE METEPEC

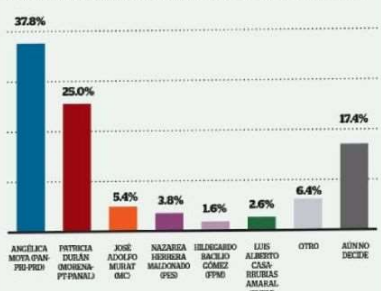
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE NAUCALPAN

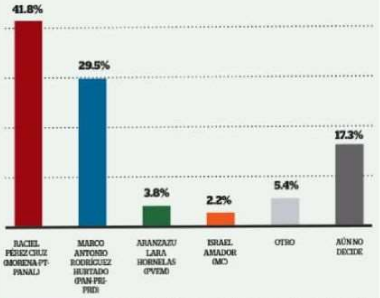
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TLALNEPANTLA

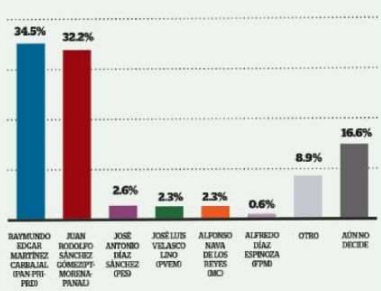
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TOLUCA

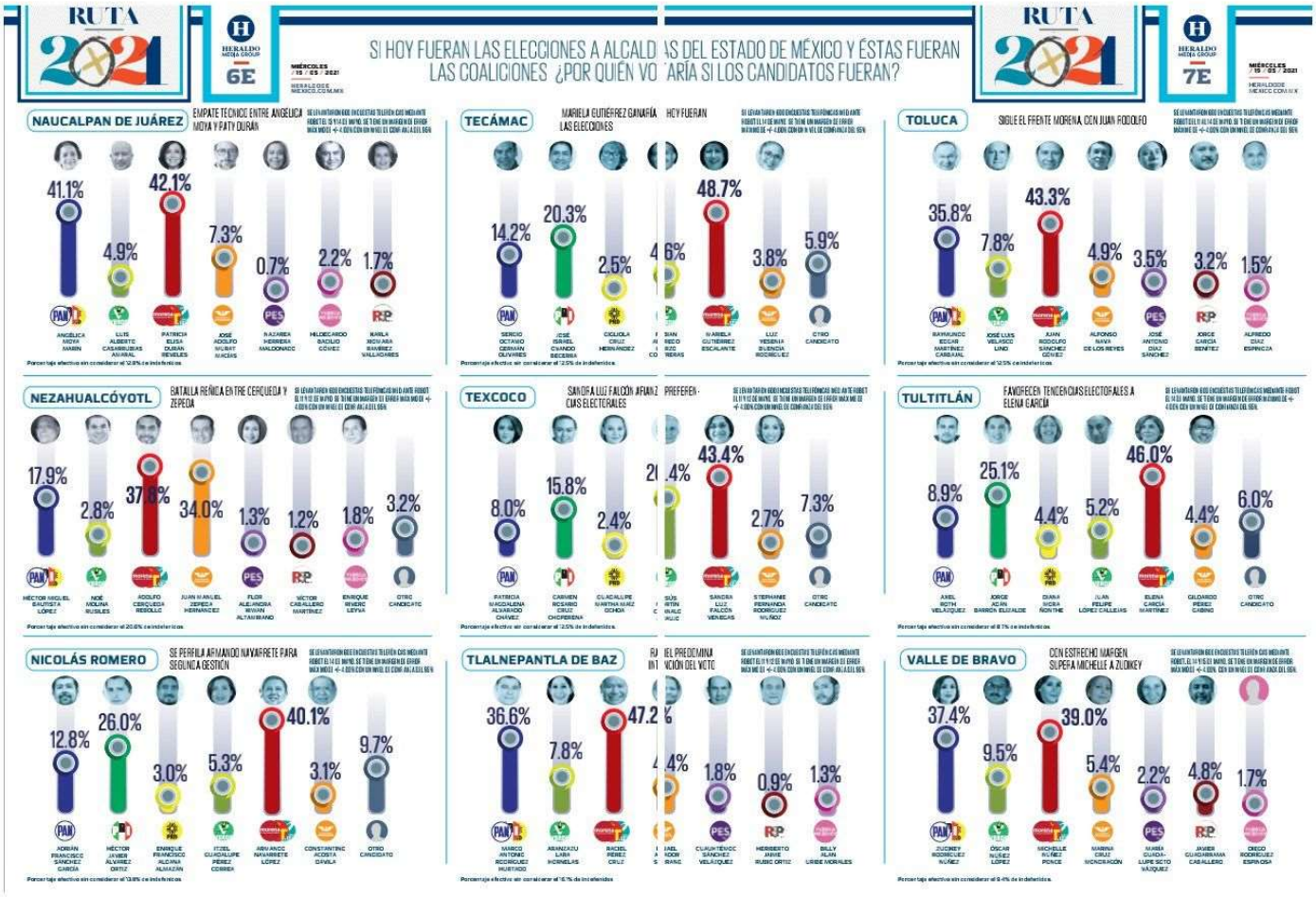
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Fuente: Massive Caller / 15 mayo 2021 / 600 encuestas / Margen de error +/-4.3%

Heraldo de México p. 6E-7E

19 de mayo



RUMBO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

VALLE DE BRAVO

¿Cómo va la contienda electoral en Valle de Bravo?

Hoy presentamos los resultados de la encuesta realizada y publicada por Enkoll en ese municipio mexiquense.

Metodología

Se aplicó entre mujeres y hombres de 18 años de edad y más, con credencial de elector vigente, entre el 15 y el 17 de mayo de 2021.
Las entrevistas se realizaron cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.
Fueron aplicadas 603 entrevistas efectivas a personas con el target de interés del estudio.

Selección de la muestra

El marco está conformado por la totalidad de las secciones electorales (SE) emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) de Valle de Bravo.
La muestra tiene representatividad para Valle de Bravo. Se realizó una muestra probabilística y polietápica: seleccionando en la etapa I, 20 SE con un sistemático ordenando la base de datos de la lista nominal de las secciones electorales. En el siguiente paso se seleccionan 3 manzanas con muestreo sistemático simple en cada SE en muestra, y, finalmente, en la etapa III se seleccionaron 10 viviendas para cada manzana aplicando el método de la esquina Noroeste; en las que se entrevistó a una sola persona de 18 años o más con credencial de elector vigente.
Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad.
De esta manera, el diseño plantea las siguientes unidades muestrales: 20 SE, 60 manzanas y un total de 600 viviendas visitadas aproximadamente.

Precisión y confianza

Bajo un esquema de muestreo probabilístico polietápico, los resultados tienen un margen de error alrededor del +/-4.0% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores.

La encuesta completa puede ser consultada en www.enkoll.com

20 | 05 | 2021 | VALLE DE BRAVO | AFINIDAD PARTIDISTA

Independientemente de su preferencia de voto, pensando en política, ¿con cuál partido se identifica más?



enkoll.

20 | 05 | 2021 | VALLE DE BRAVO | INTENCIÓN DE VOTO

¿Si el día de hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Valle de Bravo, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas, coaliciones o partidos votaría usted? PREFERENCIA EFECTIVA



Otros partidos: 1% específicos

enkoll.

20 | 05 | 2021 | VALLE DE BRAVO | PROBABILIDAD DE IR A VOTAR

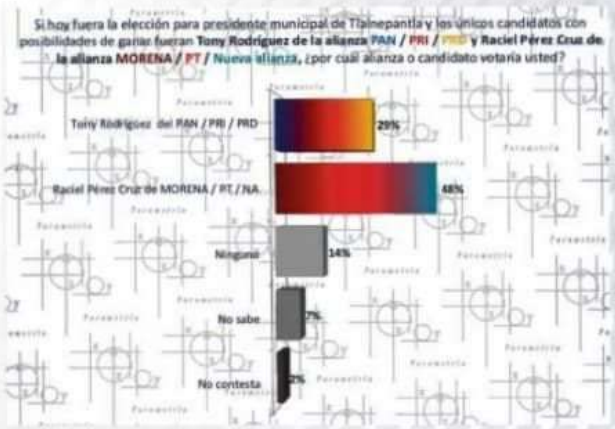
Ahora bien, ¿qué tan probable es que usted acuda a votar a las próximas elecciones del estado de México?



enkoll.

Amplia ventaja de Raciel Pérez Cruz en Tlalnepantla

El candidato de la coalición **'Juntos Haremos Historia en el Estado de México'** a la Presidencia Municipal de Tlalnepantla, **Raciel Pérez Cruz**, se coloca **19 puntos arriba en la preferencia electoral** sobre su más cercano competidor, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, de la alianza 'Va por el Estado de México', de acuerdo con una encuesta realizada por Parametría.



Preferencia EFECTIVA*
Tlalnepantla May 2021

Partido y candidato	Porcentaje (%)	
Tony Rodríguez	11	33 %
Tony Rodríguez	18	
Tony Rodríguez	4	
Tony Rodríguez	0	
Aranzazú Lara	6	
Raciel Pérez Cruz	4	52 %
Raciel Pérez Cruz	46	
Raciel Pérez Cruz	2	
Raciel Pérez Cruz	0	
Israel Amador	4	
Cuauhtémoc Sánchez	1	
Heriberto Rubio	1	
Alan Uribe	3	
TOTAL	100%	

Preferencia BRUTA
Tlalnepantla May 2021

Partido y candidato	Porcentaje (%)	
Tony Rodríguez	9	26 %
Tony Rodríguez	14	
Tony Rodríguez	3	
Tony Rodríguez	0	
Aranzazú Lara	5	
Raciel Pérez Cruz	3	40 %
Raciel Pérez Cruz	36	
Raciel Pérez Cruz	1	
Raciel Pérez Cruz	0	
Israel Amador	3	
Cuauhtémoc Sánchez	1	
Heriberto Rubio	1	
Alan Uribe	2	
Voto erróneo	0	
Ninguno	8	
No sabe	8	
No contesta	6	
TOTAL	100%	

Metodología: Encuesta a nivel municipal realizada mediante entrevistas directas en vivienda del 15 al 18 de mayo de 2021 a mil ciudadanos con credencial de elector vigente con domicilio en Tlalnepantla. El marco muestral es el conjunto de las secciones electorales reportadas por el INE para este municipio. El método de selección de las secciones electorales es un muestreo sistemático aleatorio con probabilidad de selección proporcional a su tamaño. El método de selección de las viviendas es sistemático con arranque aleatorio simple. El método de selección de unidades de observación es aleatorio simple. El método de recolección de datos es encuesta cara a cara en vivienda utilizando dispositivo móvil (CAPI). Se aplicaron 700 encuestas en la zona poniente del municipio y 300 en la zona oriente. El margen de error es de +/- 3.1 por ciento con un nivel de confianza estadística de 95 por ciento. Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión. Se utilizó un cuestionario semiestructurado de máximo 20 minutos de aplicación. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio. **Responsable del patrocinio, de su realización y de la publicación: PARAMETRIA S.A DE CV.**

Fuente: Parametría.

Inserción pagada

Responsable de publicación Clemente Santos Martínez

Toluca, México, 01 de junio de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/392/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 26 de mayo al 01 de junio del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizaron las siguientes encuestas de las cuales se anexa el PDF, correspondiente:**

- 26 mayo 2021. Periódico Puntual. Pág. 12. **Apuesta Tultitlán a candidato joven.**
- 26 mayo 2021- Periódico Reforma. Pág. 1-C4. **Aventaja Moya en Naucalpan. Rechazan reelección de Patricia Durán.**
- 27 mayo 2021. Periódico Puntual. Pág. 14. **Se perfila Axel Roth como próximo Presidente Municipal de Tultitlán.**
- 27 mayo 2021. Periódico Reforma. Pág. 1-C4. **Perfila Atizapán Alternancia. Desaprueban a Ruth Olvera.**
- 31 mayo 2021. Periódico Capital. Pág. 16. **Gobierno femenino en Cuautitlán Izcalli.**
- 31 mayo 2021. Periódico Puntual. Pág. 8. **Juan Rodolfo 38.5% Raymundo 27.8%.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

Puntual p. 12 26 de mayo

Apuesta Tultitlán a candidato jóven

Tultitlán, Méx.- Axel Roth Velázquez, candidato a presidente municipal por Tultitlán del Partido Acción Nacional, despunta ya en las preferencias electorales con un amplio margen sobre los otros contendientes a esta alcaldía, perfilándose como el virtual ganador de esta elección a una semana de terminar la campaña, donde Morena con la actual presidenta con licencia, ni el expresidente priista Adán Barrón han podido convencer a los Tultitlenses, sino por el contrario el hartazgo y el reproche de los ciudadanos se ve reflejado en todas las encuestas más importantes, por lo cual queda claro que en Tultitlan no apoyan, ni es bien visto la reelección de ningún personaje político, siendo Axel Roth la opción más convincente en este municipio.

Queda claro que los ciudadanos de Tultitlan, le apuestan a un hombre joven porque ven reflejado en ello un proyecto de inclusión social y así como también u hombre honesto y responsable, convirtiéndolo en la mejor opción para el progreso y beneficio de Tultitlán, convencidos que este 6 de junio será un cambio importante para Tultitlán con el candidato de Acción Nacional Axel Roth Velázquez.



Axel Roth Velázquez, candidato a presidente municipal de Tultitlán.

Reforma p. 1

26 de mayo

ENCUESTA REFORMA
Elecciones 2021

AVENTAJA MOYA EN NAUCALPAN

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Naucalpan, ¿por quién votaría?*

49%



ANGÉLICA MOYA MARÍN

PAN PRI

42%



PATRICIA ELISA DURÁN REVELES

morena PT

*Porcentajes efectivos sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta municipal en vivienda del 21 al 23 de mayo.

CIUDAD 4

Luis Casarrubias (PVEM)	3
Adolfo Murat (MC)	3
Hildegardo Bacilio (Fuerza por México)	2
Xiomara Ramírez (RSP)	1
Nazarea Herrera (PES)	0

Reforma p. C4

26 de mayo

ENCUESTA REFORMA | Naucalpan

Rechazan reelección de Patricia Durán

Considera 47% de naucalpenses que no merece volver a gobernar

LORENA BECERRA

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Angélica Moya, se perfila para ser la próxima Presidenta Municipal de Naucalpan. La panista registra una ventaja de siete puntos porcentuales sobre la morenista y actual Presidenta Municipal, Patricia Durán.

Así lo registra una encuesta municipal en vivienda a 500 adultos con credencial de elector vigente elaborada del 21 al 23 de mayo.

El 47 por ciento de los entrevistados está en contra de que Durán busque la reelección y sólo 26 por ciento cree que merece reelegirse.

Al preguntar por los atributos de ambas contendientes, Angélica Moya es vista como la más confiable, trabajadora y la que mejor conoce el municipio. También es percibida como la candidata que tiene las mejores propuestas.

La abanderada de la coalición Morena-PT-PANAL es ligeramente más conocida entre los electores, pero la panista goza de mejor imagen.

Durán Reveles es aprobada solamente por el 29 por ciento de los naucalpenses y reprobada por el 43 por ciento.

Los rubros en los que resulta peor evaluada son el combate a la inseguridad, al narcotráfico y narcomenudeo. No obstante, goza de aprobación en cuanto al servicio de recolección de basura y alumbrado público que ofrece el Municipio.

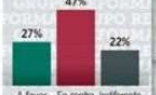
Siete de cada 10 entrevistados también consideran que es mejor un cambio de rumbo en el Gobierno municipal.

Más del 60 por ciento de los naucalpenses perciben un aumento en la inseguridad, la violencia y el narcomenudeo en la demarcación durante el último año.

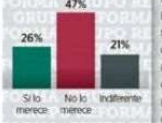
El 46 por ciento también ha sufrido un deterioro en su economía familiar en los últimos 12 meses.

Así, los votantes opinan que es importante que la próxima mandataria se enfoque en resolver la inseguridad como tema prioritario.

¿Está a favor o en contra de que Patricia Durán busque reelegirse como Presidenta Municipal?



¿Cree que Patricia Durán merece reelegirse o no lo merece?



¿Qué es mejor para Naucalpan en este momento?

66% Un cambio de rumbo en el Gobierno

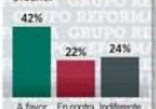
28% Que haya continuidad en el Gobierno

PRIORIDAD

¿Cuál debe ser la prioridad del próximo Presidente Municipal?

Combatir la inseguridad	41%
Reactivar la economía	12
Mejorar los servicios públicos	12
Mejorar la infraestructura	5
Atender la pandemia del coronavirus	4
Combatir el comercio ambulante	3

¿Está a favor o en contra del Plan de Desarrollo Urbano?



EVALUACIÓN

¿Aprueba o desaprueba la forma como Patricia Durán ha hecho su trabajo como Presidenta Municipal de Naucalpan?



¿Cómo calificaría la forma en que Patricia Durán, ha manejado los siguientes asuntos?

	BIEN	MAL
Recolección de basura	47%	31%
Alumbrado público	38	35
Abasto de agua	37	36
Drenaje y alcantarillado	28	43
Manejo de la pandemia del coronavirus	25	38
Combate a la corrupción	16	55
Permisos para construcción	14	39
Cuidado y mejoramiento de infraestructura	14	48
Pavimentación y bacheo	14	65
Combate a la inseguridad	12	67
Combate al narcotráfico	10	58
Combate al narcomenudeo	10	62

PUNTERAS

Entre Angélica Moya y Patricia Durán, ¿quién...?

	ANGÉLICA MOYA	PATRICIA DURÁN
Es más confiable	35%	27%
Es más trabajadora	30	24
Conoce mejor Naucalpan	29	22
Es más cercana a la gente	28	24
Tiene mejores propuestas	28	22
Puede resolver los problemas de Naucalpan	25	21
Combatiría mejor la inseguridad	24	22
Es más inteligente	22	20
Es más honesta	20	18
Robaría más	14	17

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?



OTRAS AUTORIDADES

¿Aprueba o desaprueba la forma como Alfredo del Mazo ha hecho su trabajo como Gobernador del Estado de México?

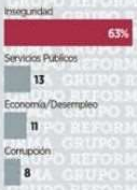


¿Aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador ha hecho su trabajo como Presidente?



PRINCIPAL PROBLEMA

¿Cuál es el principal problema que hay en Naucalpan hoy en día? (Pregunta abierta)



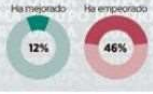
¿Cuál es el principal problema que hay en su colonia actualmente? (Pregunta abierta)



En los últimos 12 meses, ¿diría que en Naucalpan...?



En los últimos 12 meses, ¿diría que la situación económica de usted y su familia...?



METODOLOGÍA: Encuesta municipal en vivienda realizada del 21 al 23 de mayo a 500 adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-6% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 57%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral del Estado de México". Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion.publica@reforma.com

Puntual p. 14

27 de mayo

Se perfila Axel Roth como próximo presidente municipal de Tultitlán

ESPERANZA MORENO

Tultitlán, Méx.- De acuerdo con encuesta de la empresa Mendoza Blanco y Asociados (Meba), Axel Roth, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) se perfila como el próximo presidente municipal de Tultitlán.

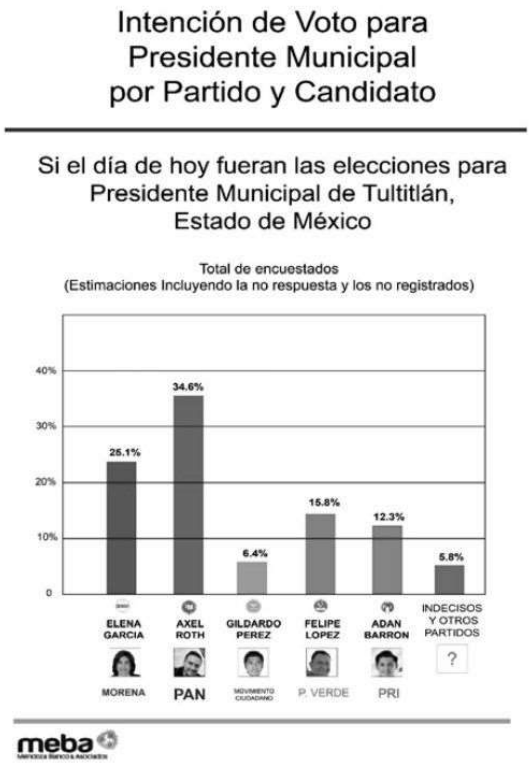
El levantamiento realizado por Meba el pasado fin de semana señala que Axel Roth, del Partido Acción Nacional, marcha a la cabeza en las preferencias electorales con 34.5 por ciento del total de la muestra, por lo que, a menos de dos semanas de la elección, su ventaja parece irreversible.

En segundo lugar, según la encuesta de Mendoza Blanco y Asociados, es ocupado, con 25.1 por ciento, por Elena García, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); mientras que en tercera posición aparece Felipe López del Partido Verde Ecologista de México, quien obtuvo 15.8 por ciento.

El cuarto lugar de la encuesta de Meba señala al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adán Barrón, con 12.3 por ciento de las preferencias electorales, y en quinto lugar se radica a Gildardo Pérez, del Movimiento Ciudadano, con 6.4 por ciento.

La encuesta señala que 5.8 por ciento de los habitantes de Tultitlán todavía están indecisos y se pronunciarán en las urnas hasta el próximo domingo 6 de junio.

De acuerdo con la encuesta en referencia, Axel Roth, del Partido Acción Nacional, se perfila como el próximo presidente municipal de Tultitlán.



Encuesta de Mendoza Blanco y Asociados marca una brecha de 9.4 puntos entre primero y segundo lugar.

Reforma p. 1

27 de mayo



Reforma p. C4

27 de mayo

ENCUESTA REFORMA | Atizapán

Desaprueban a Ruth Olvera

¿Aprueba o desaprueba la forma como Ruth Olvera ha hecho su trabajo como Presidenta Municipal de Atizapán?



Se opone el 51% a que la morenista busque reelegirse en el Municipio

LORENA BECERRA

El candidato de la alianza PAN-PRI-PRD a la Presidencia Municipal de Atizapán, Pedro Rodríguez Villegas, lidera las preferencias con una cómoda ventaja de 15 puntos porcentuales sobre la actual alcaldesa y candidata morenista, Ruth Olvera.

Así lo registra una encuesta municipal en vivienda a 500 adultos con credencial de elector vigente elaborada del 22 al 25 de mayo.

El 48 por ciento de los consultados en el Municipio desaprueba la labor de Olvera Nieto al frente de Atizapán, contra 27 por ciento que la aprueba.

Los entrevistados califican particularmente mal la forma en que ha manejado la inseguridad y el crimen, así como el combate a la corrupción.

Por su parte, Pedro Rodríguez goza de una mejor imagen que Ruth Olvera y el 46 por ciento opina que ha sido un mejor Presidente Municipal de la demarcación que gobernó en el trienio 2012-2015.

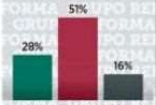
En términos de atributos, Rodríguez es visto como el contendiente que mejor conoce el Municipio y es considerado como el más confiable, trabajador y cercano a la gente.

Ruth Olvera, en contraste, es percibida como la candidata que más robaría.

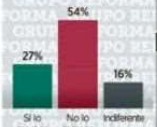
El 69 por ciento prefiere que haya un cambio de rumbo en el Gobierno Municipal.

La principal preocupación de los votantes de Atizapán es la inseguridad, por lo que consideran que es el tema al que mayor prioridad debe dar el próximo mandatario local.

¿Está a favor o en contra de que Ruth Olvera busque reelegirse como Presidenta Municipal?



¿Cree que Ruth Olvera merece reelegirse o no lo merece?



PRIORIDAD

¿Cuál debe ser la prioridad del próximo Presidente Municipal?

Combatir la inseguridad	45%
Reactivar la economía	22
Mejorar los servicios públicos	14
Mejorar la infraestructura	7
Atender la pandemia del coronavirus	5
Combatir el comercio ambulante	2

¿Qué es mejor para Atizapán en este momento?

69% Un cambio de rumbo en el Gobierno

21% Que haya continuidad en el Gobierno

¿Cómo calificaría la forma en que la Presidenta Municipal, Ruth Olvera, ha manejado los siguientes asuntos?

	BIEN	MAL
Recolección de basura	50%	29%
Alumbrado público	40	36
Abasto de agua	36	37
Drenaje y alcantarillado	33	39
Cuidado y mejoramiento de infraestructura	28	43
Manejo de la pandemia del coronavirus	26	42
Pavimentación y bacheo	24	49
Permisos para construcción	18	39
Combate a la corrupción	18	52
Combate al narcomenudeo	14	49
Combate a la inseguridad	14	60
Combate al narcotráfico	12	50

PUNTEROS

Entre Pedro Rodríguez y Ruth Olvera, ¿quién...?

	PEDRO RODRÍGUEZ	RUTH OLVERA
Conoce mejor Atizapán	50%	16%
Es más confiable	46	22
Es más trabajador(a)	44	22
Es más cercano(a) a la gente	44	22
Tiene mejores propuestas	42	16
Puede resolver los problemas de Atizapán	41	22
Ha hecho más por Atizapán	41	22
Combatiría mejor la inseguridad	38	18
Es más honesto(a)	34	15
Robaría más	16	25
Representa un retroceso para Atizapán	24	29

Entre Pedro Rodríguez y Ruth Olvera, ¿quién ha sido mejor Presidente Municipal de Atizapán?



IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?



ECONOMÍA

En los últimos 12 meses, ¿diría que la situación económica de usted y su familia...?



OTRAS AUTORIDADES

¿Aprueba o desaprueba la forma como Alfredo del Mazo ha hecho su trabajo como Gobernador del Estado de México?

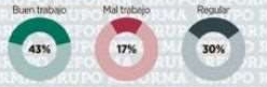


¿Aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador ha hecho su trabajo como Presidente?



METODOLOGÍA: Encuesta municipal en vivienda realizada del 22 al 25 de mayo a 500 adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4.4% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 59%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral del Estado de México".
Patrocinio y realización: REFORMA.
Comentarios: opinion.publica@reforma.com

Pedro Rodríguez fue Presidente Municipal de Atizapán de 2012 a 2015. Por lo que sabe o ha escuchado, ¿hizo buen o mal trabajo?



PRINCIPAL PROBLEMA

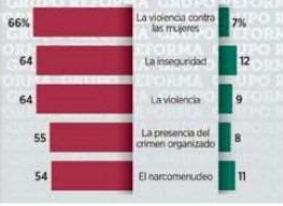
¿Cuál es el principal problema que hay en Atizapán hoy en día? (Pregunta abierta)



¿Cuál es el principal problema que hay en su colonia actualmente? (Pregunta abierta)



En los últimos 12 meses, ¿diría que en Atizapán...?



Toluca, México, 08 de junio de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/409/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 02 al 08 de junio del 2021 derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 45 medios impresos entre locales, regionales así como nacionales, se localizaron las siguientes encuestas de las cuales se anexa el PDF, correspondiente:**

- 02 de junio 2021. Periódico El Valle. Pág. 7. **Juan Luis Solalinde al frente de las encuestas de Ixtlahuaca.**
- 02 de junio 2021. Heraldo Edoméx. Pág. 6. **Raymundo Martínez, 11.3 puntos arriba en Toluca.**
- 02 de junio 2021. Periódico Puntual. Pág. 4. **Aventaja Movimiento Ciudadano en Ixtlahuaca.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
MVVV/RGMC/FME
Serie 8C.5

El Valle p. 7

02 de junio

Juan Luis Solalinde al frente de las encuestas en Ixtlahuaca



Por: Sergio Nader O.

Ixtlahuaca, Méx.- El candidato a la presidencia municipal por Movimiento Ciudadano, Juan Luis Solalinde Trejo, lleva una clara ventaja en las preferencias electorales por parte de la ciudadanía, con lo cual podría pintar de naranja el municipio de Ixtlahuaca para las elecciones del próximo domingo 6 de junio.

De acuerdo a un sondeo de opinión del despacho Estudios Estratégicos de México realizado recientemente, entre el 28 y el 30 de mayo, mediante la aplicación de 800 entrevistas a ciudadanos mayores de 18 años que manifestaron contar con credencial para votar con fotografía vigente y ser residentes del municipio de Ixtlahuaca, tanto en la cabecera municipal como en las 53 comunidades que integran esa unidad territorial municipal, Juan Luis Solalinde Trejo, actualmente alcalde con licencia de Ixtlahuaca, logrará la elección consecutiva el próximo domingo 6 de junio.

Con base en los resultados, se observa que Juan Luis Solalinde mantiene un 36 por ciento de las preferencias electorales, seguido de Guadalupe Díaz, abanderada de la coalición Morena-PT-Nueva Alianza, con 25 por ciento, y en tercer lugar aparece Abyzahid Lozano, de la alianza PRI-PAN-PRD con un lejano 17 por ciento de la intención del voto.

Los llamados partidos emergentes no tendrán mayor impacto en los resultados electorales por la presidencia municipal de Ixtlahuaca, toda vez que, según la referida encuesta, el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Osiel Domínguez Almazán, obtendría el 0.7 por ciento de la votación del próximo domingo 6 de junio; el candidato independiente Ángel Silva tiene una intención de voto de 0.3 por ciento, mientras que el aspirante Carlos Trujillo, de Fuerza por México registra 0.0 por ciento de tendencia electoral.

Juan Luis Solalinde Trejo, de Movimiento Ciudadano, fue electo en 2018 como presidente municipal constitucional de Ixtlahuaca, y durante sus dos primeros años de gestión se caracterizó por revivir el trabajo a favor de las 53 comunidades que integran a ese municipio.

Cabe destacar que el candidato ha venido reiterando que de la mano de la gente hará de Ixtlahuaca un municipio de oportunidades para todos.

Heraldo Edoméx p. 6

02 de junio

TOLUCA

Raymundo Martínez, 11.3 puntos arriba en Toluca

Se une a romper el pacto patriarcal para proteger a las mujeres.

Laura Velásquez



Señaló que con el apoyo y el voto de las mujeres "Toluca Gana".

Raymundo Martínez Carbajal, candidato de la coalición Va por el Estado de México PRI- PAN- PRD a la presidencia municipal de Toluca aseguró que su gobierno estará enmarcado en la sororidad y empatía con las mujeres. Se romperá el pacto patriarcal, porque tiene la determinación política de que el panorama en la capital cambie.

Durante el cierre de campaña de Melissa Estefanía Vargas Camacho, candidata a la Diputación Federal por el Distrito 26, Martínez Carbajal señaló que con el apoyo y el voto de las mujeres "Toluca Gana".

Afirmó que se encargará de encabezar un gobierno sensible, cercano, que acompañe la vida comunitaria de la gente, para trabajar juntos contra la violencia desde su origen.

Comprometido con las mujeres

Esto lo llevó a sumarse al proyecto de Melissa Melissa Vargas Camacho, candidata a Diputada Federal por el Distrito 26 de la coalición Va por el Estado de México PRI-PAN-PRD y comprometerse a trabajar con las mujeres a través de la firma de compromisos enfocados a este sector.

Vargas Camacho, destacó que esta no es una lucha de mujeres contra hombres, es una lucha de todos. Por ello, se comprometió a romper el pacto patriarcal y dar paso a la construcción de otro, basado en el amor y la paz para abrir una nueva era a las mujeres.

Los compromisos firmados fueron: reactivación del presupuesto para la prevención de la violencia; recuperación de espacios públicos con perspectiva de género; presupuesto para organizaciones civiles que protejan a las mujeres, y estancias infantiles.

Ventaja en encuestas

Destacó que de acuerdo con los datos de la encuesta realizada vía telefónica, lo colocan con un 40.1 por ciento en la preferencia de los votantes rumbo al 6 de junio, día de la elección lo que revela un panorama favorecedor.

Libre de COVID

Posteriormente, Martínez Carbajal desmintió los supuestos rumores de padecer COVID-19 y afirmó que ese tipo de información es una muestra de la desesperación de sus oponentes.

"Yo ya me enfermé de COVID-19, se lo que significa, lo padecí, hice lo que tenía que hacer, me repuse muy bien, estoy más sano que nunca" dijo.

Basado en la encuesta Massive Caller, el candidato de la coalición Va por el Estado de México PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Toluca, aseguró que le lleva una ventaja de 11.3 puntos a su oponente más cercano, Juan Rodolfo Sánchez Gómez.

"Ya a estas alturas derrotamos al candidato reeleccionista".

Confirmó que hoy miércoles 2 de junio cerrará campaña en Toluca, giras en las que ha trabajado plenamente con entusiasmo, alegría en el que se han sumado todos los sectores de la sociedad.

Agregó que, el próximo 6 de junio, la votación será distinta por los protocolos sanitarios; sin embargo, pidió paciencia para los votantes, auguró que habrá una participación muy nutrida.

Puntual p. 4

02 de junio

Aventaja Movimiento Ciudadano en Ixtlahuaca

JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- A cinco días de la elección constitucional, Juan Luis Solalinde Trejo, candidato del Movimiento Ciudadano, se perfila como amplio favorito para triunfar el próximo domingo en busca de la presidencia municipal de Ixtlahuaca.

El más reciente sondeo de opinión del despacho Estudios Estratégicos de México refiere que Juan Luis Solalinde Trejo, actualmente alcalde con licencia de Ixtlahuaca, logrará la elección consecutiva el próximo domingo 6 de junio.

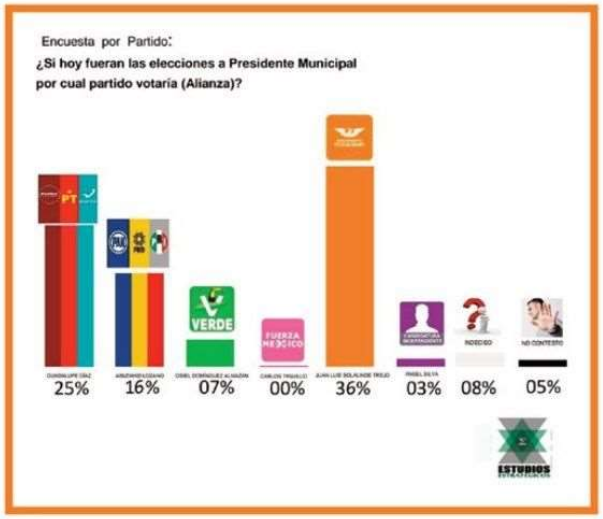
El sondeo se realizó el pasado fin de semana, entre el 28 y el 30 de mayo, mediante la aplicación de 800 entrevistas a ciudadanos mayores de 18 años que manifestaron contar con credencial para votar con fotografía vigente y ser residentes del municipio de Ixtlahuaca, tanto en la cabecera municipal como en las 53 comunidades que integran esa unidad territorial municipal.

Con base en los resultados de la encuesta de Estudios Estratégicos, se observa que Juan Luis Solalinde Trejo, candidato a la presidencia municipal de Ixtlahuaca por el Movimiento Ciudadano, mantiene un 36 por ciento de las preferencias electorales, seguido de Guadalupe Díaz, abanderada de la coalición Morena-PT-Nueva Alianza, con 25 por ciento, y en tercer lugar aparece Abyzahid Lozano, de la alianza PRI-PAN-PRD con un lejano 17 por ciento de la intención del voto.

Los llamados partidos emergentes no tendrán mayor impacto en los resultados electorales por la presidencia municipal de Ixtlahuaca, toda vez que, según la referida encuesta, el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Osiel Domínguez Almazán, obtendría el 0.7 por ciento de la votación del próximo domingo 6 de junio; el candidato independiente Ángel Silva tiene una intención de voto de 0.3 por ciento, mientras que el aspirante Carlos Trujillo, de Fuerza por México registra 0.0 por ciento de tendencia electoral.

Juan Luis Solalinde Trejo, de Movimiento Ciudadano, fue electo en 2018 como presidente municipal constitucional de Ixtlahuaca, y durante sus dos primeros años de gestión se caracterizó por revivir el trabajo a favor de las 53 comunidades que integran a ese municipio.

Uno de los programas más exitosos de su gestión derivó de la instalación de parquímetros en las calles de la zona centro de la cabecera municipal de Ixtlahuaca, en los cuales se logra una recaudación que directamente se entrega a cada una de esas 53 comunidades para la ejecución de obras sociales que han resulto de manera importante problemas locales, lo que ha sido visto de manera muy favorable por los habitantes.



Juan Luis Solalinde Trejo, candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal, lleva ventaja de 36% en preferencias electorales.

ANEXO 3

REVISIÓN DE REQUISITOS

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: ALGORITMIA

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la preferencia de los ciudadanos del municipio de Tepotzotlán, Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y Mujeres Mayores de edad que habitan en el municipio de Tepotzotlán con credencial de elector vigente, sin comprobar.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron secciones electorales mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional a su tamaño de la lista nominal y después un muestreo aleatorio estratificado.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados son frecuencias simples. Resultado del conteo de las respuestas registradas en la hoja de cálculo.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	Se realizaron 267 llamadas efectivas a Hombres y Mujeres mayores de edad que habitan en el municipio y específicamente en la vivienda a la que se realizó la llamada, se

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	preguntó si contaba con credencial de elector, sin comprobar su vigencia.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	95% de confianza y margen de error previamente calculado en los resultados de (+/-) 5.98%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se categorizó: No sabe/ No ha decidido/ No contesta y No exitoso. Las respuestas de "No exitoso" fueron descartadas, mientras que las de indecisos fueron repartidas equitativamente entre todos los candidatos para presentar la preferencia efectiva.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo fue de 68.9%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Entrevistas telefónicas a partir de hojas blancas de directorio telefónico. Las encuestas se aplicaron del 3 al 6 de Mayo de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si hoy fuera la elección para la presidencia municipal de Tepotzotlán ¿Por cuál candidato votaría? (Se da lectura a la lista de candidatos, cada llamada en diferente orden y mencionando el partido al que pertenecen.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Frecuencias directas de las respuestas de los entrevistados y se reportan como valores relativos, es decir porcentajes.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Para la captura de la información se utilizó un software gratuito de Google denominado “Google forms” y para el procesamiento se utilizó hoja de cálculo de Google.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	SI

<table>
<tr>
<td>Resultados</td>
<td>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</td>
<td>
<table>
<tr><th>TEPOTZOTLÁN (Preferencia bruta)</th><th>(%) Por candidato (Preferencia bruta)</th><th>(%) Por candidato (Preferencia Efectiva) *Añadiendo equitativamente el porcentaje de los indecisos</th></tr>
<tr><td>Ángeles Zuppa Villegas MC</td><td>14,68%</td><td>43,66%</td></tr>
<tr><td>Christian Ytessen Morena-PT-NA</td><td>15,60%</td><td>45,70%</td></tr>
<tr><td>Kenia Maldonado PAN-PRI-PRD</td><td>9,17%</td><td>31,42%</td></tr>
<tr><td>Pedro Vargas RSP</td><td>3,67%</td><td>19,17%</td></tr>
<tr><td>Abraham Zuppa VERDE</td><td>1,83%</td><td>15,09%</td></tr>
<tr><td>Otro Candidato</td><td>0,00%</td><td></td></tr>
<tr><td>No sabe/ No ha decidido</td><td>55,05%</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Muestra: 250 informantes</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="3">Autoría y Financiamiento</td>
<td rowspan="3">a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta

b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta

c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.

d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)

e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</td>
<td>El estudio es independiente y sin fines de lucro, suscrito por Algoritmia MX, con domicilio en Teoloyucan, Estado de México, y cuya información de contacto aparece en la portada del estudio. No existió financiamiento de alguna índole;</td>
</tr>
<tr>
<td>México, y cuya información de contacto aparece en la portada del estudio. No existió financiamiento de alguna índole; fue realizado con el apoyo de los voluntarios encuestadores quienes asumieron los gastos de telefonía.</td>
</tr>
<tr>
<td>Mtro. Luis Ernesto Navarrete García

DIRECTOR DE ALGORITMIA MX</td>
</tr>
</table>

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Pago de Línea telefónica Periodo Mayo/Junio $440 La encuesta telefónica fue realizada por encuestadores voluntarios quienes no recibieron remuneración alguna. Esta encuesta no fue financiada por ningún partido político o medio de comunicación.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	FORMACIÓN ACADÉMICA: Universidad Nacional Autónoma de México -Licenciatura en Enseñanza de Inglés Ced. Prof. 9704112 Universidad Bancaria de México- Maestría en Ciencias de la Educación. Ced. Prof. 11427316 Universidad Latinoamericana- Licenciatura en Derecho. (En curso) ÁMBITOS DE EXPERIENCIA: *Docencia en nivel superior (Universidad y Estudios de Posgrado) Metodología de Investigación Semiótica Aplicada Seminario de Investigación EXPERIENCIA PROFESIONAL 2013-2016 Profesor titular del Seminario de Tesis de la Licenciatura de la Universidad Bancaria de México. Tesis dirigidas: 22 2018- Asesor de discurso en la campaña de la candidata a la presidencia municipal de Teoloyucan, Lucía Leyva del Partido Verde Ecologista de México. PERTENENCIA O ASOCIACIÓN AL GREMIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA Colaborador en el ámbito de estudios de opinión del medio noticioso local MQS Noticias. (Se anexa constancia)

ANEXO 3

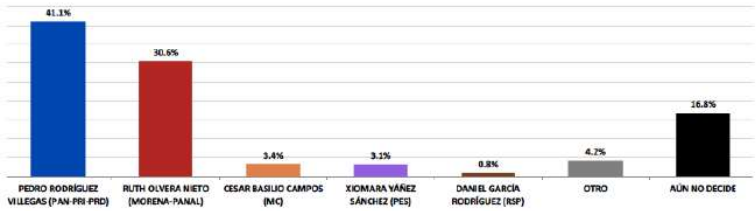
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Atizapán.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Atizapán. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Atizapán.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	El próximo 6 de junio habrá elecciones para Atizapán. Si hoy fueran las votaciones, ¿Por cuál Partido o Candidato votaría usted? Pedro Rodríguez Villegas (PAN-PRI-PRD) Ruth Olvera Nieto (MORENA-PANAL) César Basilio Campos (MC) Xiomara Yáñez Sánchez (PES) Daniel García Rodríguez (RSP) Otro Aún no decide
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	MASSIVE CALLER N/A Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

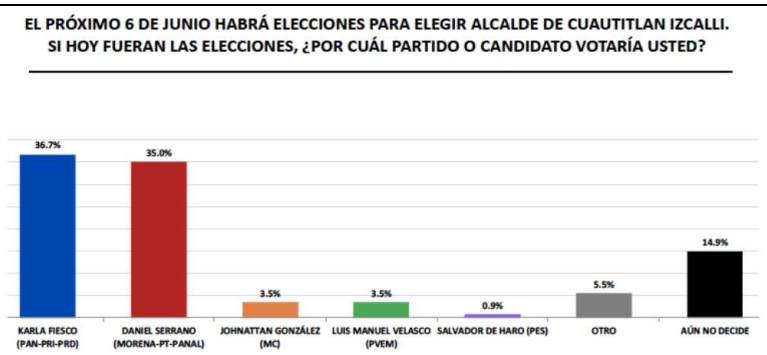
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Cuautitlán Izcalli.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Cuautitlán Izcalli. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cuautitlán Izcalli.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE CUATITLAN IZCALLI. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? KARLA FIESCO(PAN-PRI-PRD) DANIEL SERRANO(MORENA-PT-PANAL) JOHNATTAN GONZÁLEZ(MC) LUIS MANUEL VELASCO(PVEM) SALVADOR DE HARO (PES) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

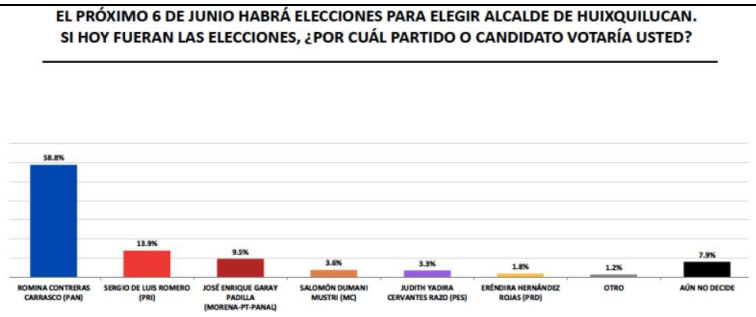
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Huixquilucan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Huixquilucan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Huixquilucan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE HUIXQUILUCAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? ROMINA CONTRERASCARRASCO (PAN) SERGIO DE LUIS ROMERO(PRI) JOSÉ ENRIQUE GARAYPADILLA(MORENA-PT-PANAL) SALOMÓN DUMANIMUSTRI (MC) JUDITH YADIRACERVANTES RAZO (PES) ERÉNDIRA HERNÁNDEZROJAS (PRD) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

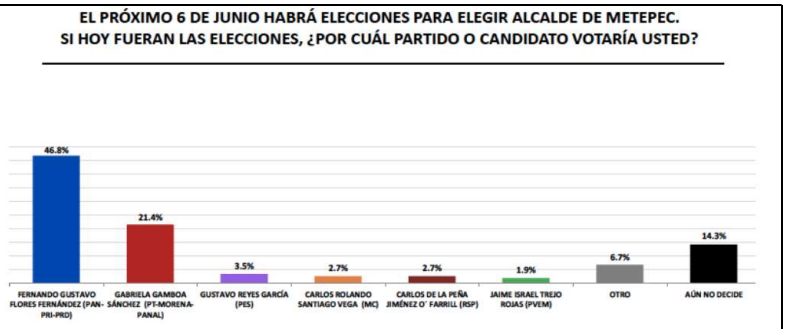
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Metepec.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Metepec. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Metepec.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE METEPEC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? FERNANDO GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ (PAN-PRI-PRD) GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ (PT-MORENA-PANAL) GUSTAVO REYES GARCÍA (PES) CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA (MC) CARLOS DE LA PEÑAJIMÉNEZ O´ FARRILL (RSP) JAIME ISRAEL TREJO ROJAS (PVEM) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

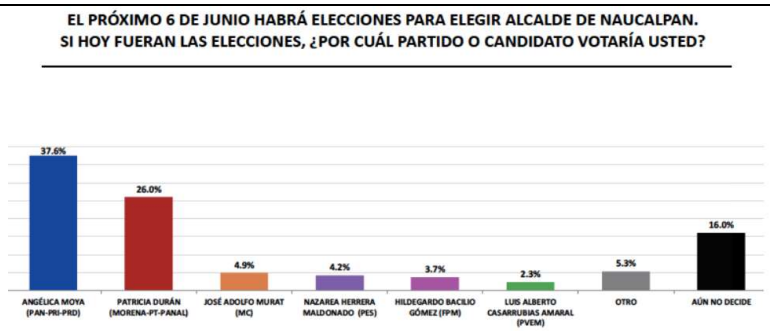
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Naucalpan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Naucalpan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Naucalpan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE NAUCALPAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? ANGÉLICA MOYA (PAN-PRI-PRD) PATRICIA DURÁN (MORENA-PT-PANAL) JOSÉ ADOLFO MURAT (MC) NAZAREA HERRERAMALDONADO (PES) HILDEGARDO BACILIOGÓMEZ (FPM) LUIS ALBERTOCASARRUBIAS AMARAL (PVEM) OTROAÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

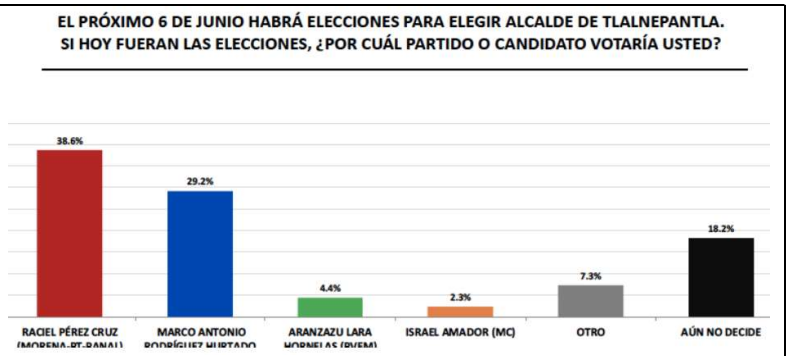
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Tlalnepantla.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Tlalnepantla. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tlalnepantla.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		06 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE TLALNEPANTLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? RACIEL PÉREZ CRUZ (MORENA-PT-PANAL) MARCO ANTONIORODRÍGUEZ HURTADO (PAN-PRI-PRD) ARANZAZU LARAHORNELAS (PVEM) ISRAEL AMADOR (MC) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: ALGORITMIA MX

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la preferencia de los ciudadanos del municipio de Teoloyucan previo al inicio de las campañas electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y Mujeres Mayores de edad que habitan en el municipio de Teoloyucan con credencial de elector, sin comprobar.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron secciones electorales mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional a su tamaño de la lista nominal y después un muestreo aleatorio estratificado.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados son frecuencias simples. Resultado del conteo de las respuestas registradas en la hoja de cálculo.

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	Se realizaron 200 entrevistas efectivas a Hombres y Mujeres mayores de edad que habitan en el municipio y específicamente en la vivienda a la que se realizó la llamada, se preguntó si contaba con credencial de elector, sin comprobar su vigencia.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	95% de confianza y margen de error previamente calculado en los resultados de (+/-) 6.92%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Se categorizó: No sabe/ No ha decidido/ No contesta y No exitoso. Las respuestas de “No exitoso” fueron descartadas, mientras que las de indecisos fueron eliminadas para el cálculo del porcentaje efectivo.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo fue del 72%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Entrevistas telefónicas a partir de hojas blancas de directorio telefónico. Las encuestas se aplicaron el día 16 de Mayo de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si hoy fuera la elección para la presidencia municipal de Teoloyucan ¿Por cuál candidato votaría? (Se da lectura a la lista de candidatos, cada llamada en diferente orden y mencionando el partido al que pertenecen)
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Frecuencias directas de las respuestas de los entrevistados y se reportan como valores relativos, es decir porcentajes.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Para la captura de la información se utilizó un software gratuito de Google denominado “Google forms” y para el procesamiento se utilizó hoja de cálculo de Google.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si

<table>
<tr><td>Resultados</td><td>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</td><td>
<table>
<tr><th>TEOLOYUCAN (Preferencia bruta)</th><th>(%) Por candidato (Preferencia bruta)</th></tr>
<tr><td>Gabriela Contreras MORENA</td><td>9%</td></tr>
<tr><td>Juan Carlos Uribe PAN-PRI-PRD</td><td>6.5%</td></tr>
<tr><td>Felícitas Melchor VERDE</td><td>1.5%</td></tr>
<tr><td>Virgilio Sánchez PES</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Edgar Villarruel RSP</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Joel García Movimiento Ciudadano</td><td>4.5%</td></tr>
<tr><td>Yesenia Barrón FxM</td><td>0.5%</td></tr>
<tr><td>Luis Domingo Zenteno (No registrado)</td><td>5%</td></tr>
<tr><td>No sabe/No responde</td><td>72%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Autoría y Financiamiento</td><td rowspan="3">a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta

b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta

c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.

d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)

e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Algoritmia MX</td></tr>
<tr><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Recursos aplicados</td><td>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</td><td>Pago de Línea telefónica Periodo Abril-Mayo $440

La encuesta telefónica fue realizada por encuestadores voluntarios quienes no recibieron remuneración alguna.

Esta encuesta no fue financiada por ningún partido político o medio de comunicación.</td></tr>
</table>

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No presenta

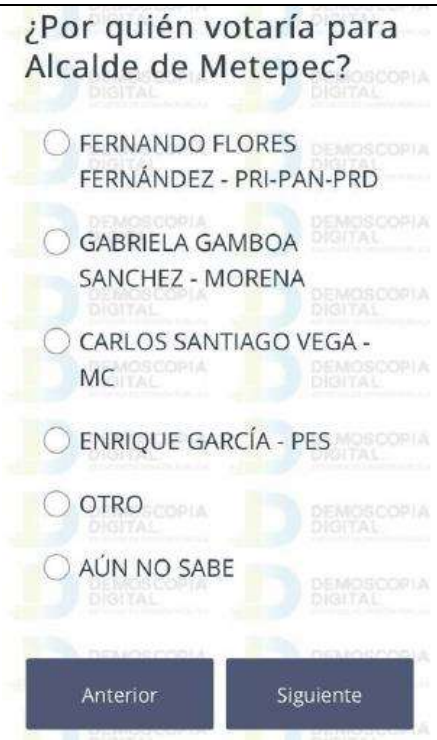
ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Municipio de Metepec en el Estado de Morelos, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Municipio de Metepec y con número telefónico registrado en dicho municipio del estado de México; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados

		electorales o de la población metepequense en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	800 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la

	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
		Se enviaron las ligas de las encuestas el día 10 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 800 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.

Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado “Sócrates”.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Demoscopia Digital
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la	Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

	publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V. Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz. Domicilio: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850. Teléfono: 81 8498 1325. Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de $12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL. Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales. Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas. Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares. Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/Ix Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

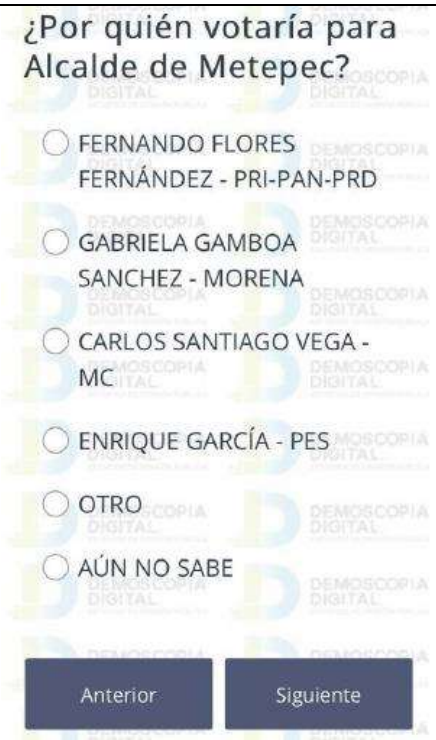
ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Municipio de Metepec en el Estado de Morelos, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Municipio de Metepec y con número telefónico registrado en dicho municipio del estado de México; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados

		electorales o de la población metepequense en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	800 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la

	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
		Se enviaron las ligas de las encuestas el día 10 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 800 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.

Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado “Sócrates”.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Demoscopia Digital
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la	Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.

	publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V. Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz. Domicilio: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850. Teléfono: 81 8498 1325. Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de $12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL. Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales. Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas. Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares. Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/Ix Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

ANEXO 3

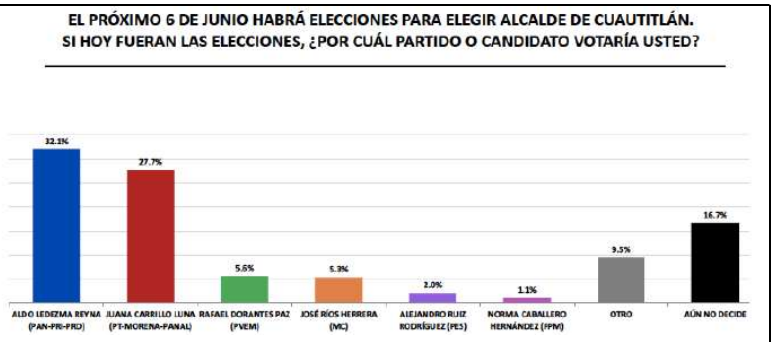
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Cuatitlán.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Cuatitlán. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cuatitlan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE CUATITLÁN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	Moral
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	NA
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

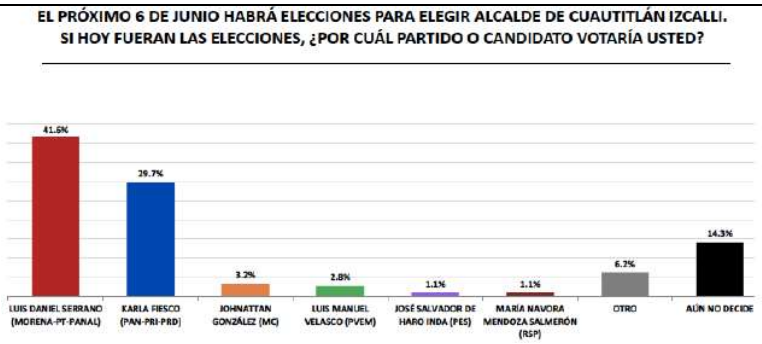
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Cuatitlan Izcalli.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Cuatitlán Izcalli. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cuatitlán Izcalli.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE CUATITLÁNN IZCALLI. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? LUIS DANIEL SERRANO (MORENA-PT-PANAL) KARLA FIESCO (PAN-PRI-PRD) JOHNATTAN GONZÁLEZ (MC) LUIS MANUELVELASCO (PVEM) JOSÉ SALVADOR DEHARO INDA (PES) MARÍA NAVORAMENDOZA SALMERÓN (RSP) OTROA ÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Huixquilucan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Huixquilucan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Huixquilucan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE HUIXQUILUCAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? ROMINA CONTRERASCARRASCO (PAN) SERGIO DE LUIS ROMERO (PRI) JOSÉ ENRIQUE GARAYPADILLA (MORENA-PT-PANAL) SALOMÓN DUMANIMUSTRI (MC) ERÉNDIRA HERNÁNDEZ ROJAS (PRD) JUDITH YADIRACERVANTES RAZO (PES) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

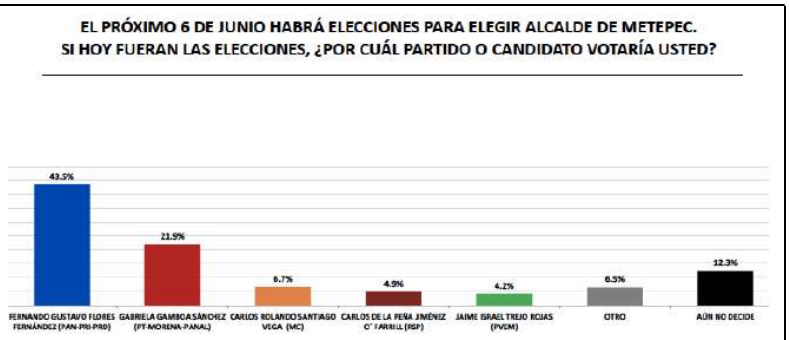
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Metepec.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Metepec. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Metepec.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE METEPEC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? FERNANDO GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ (PAN-PRI-PRD) GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ (PT-MORENA-PANAL) CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA (MC) CARLOS DE LA PEÑA JIMÉNEZO FARRILL (RSP) JAIME ISRAEL TREJO ROJAS (PVEM) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

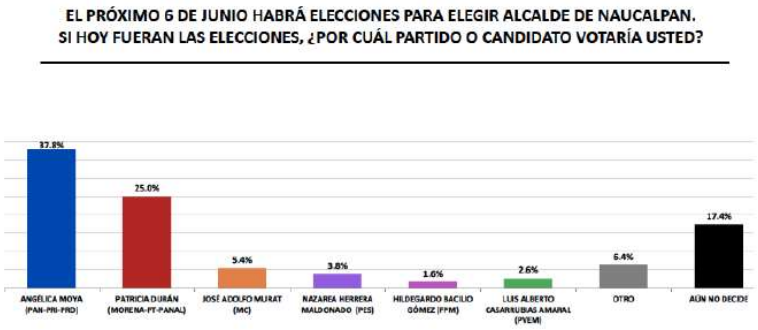
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Naucalpan
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Naucalpan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Naucalpan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE NAUCALPAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? ANGÉLICA MOYA (PAN-PRI-PRD) PATRICIA DURÁN (MORENA-PT-PANAL) JOSÉ ADOLFO MURAT (MC) NAZAREA HERRERA MALDONADO (PES) HILDEGARDO BACILIO GÓMEZ (FPM) LUIS ALBERTO CASARRUBIAS AMARAL (PVEM) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

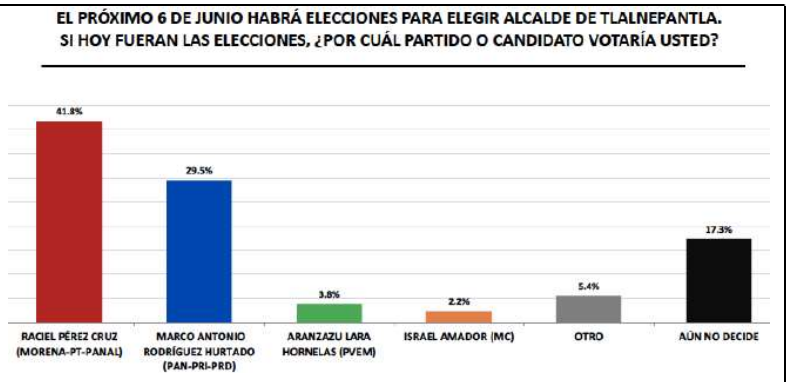
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Tlalnepantla.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Tlalnepantla. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tlalnepantla.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE TLALNEPANTLA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? RACIEL PÉREZ CRUZ (MORENA-PT-PANAL) MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO (PAN-PRI-PRD) ARANZAZU LARA HORNELAS (PVEM) ISRAEL AMADOR (MC) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Toluca.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Toluca. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Toluca.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		15 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA DE TOLUCA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? RAYMUNDO EDGARMARTÍNEZ CARBAJAL (PAN-PRI-PRD) JUAN RODOLFO SÁNCHEZ GÓMEZ (PT-MORENA-PANAL) JOSÉ ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ (PES) JOSÉ LUIS VELASCO LINO (PVEM) ALFONSO NAVA DELOS REYES (MC) ALFREDO DÍAZ ESPINOZA (FPM) OTRO AÚN NO DECIDE
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

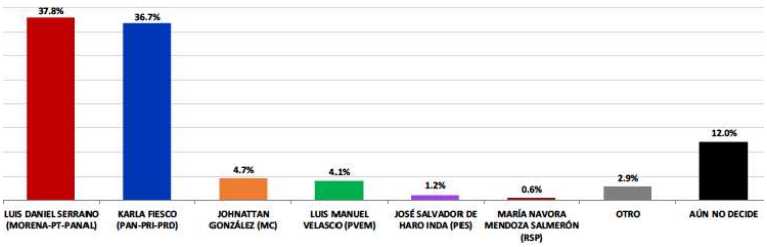
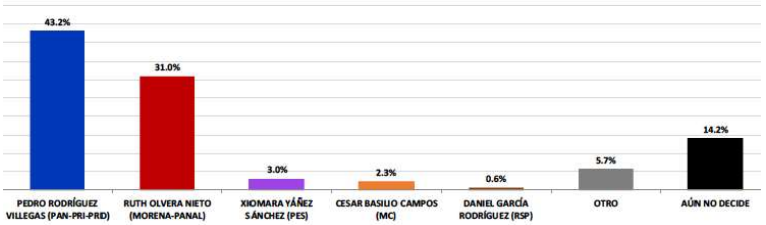
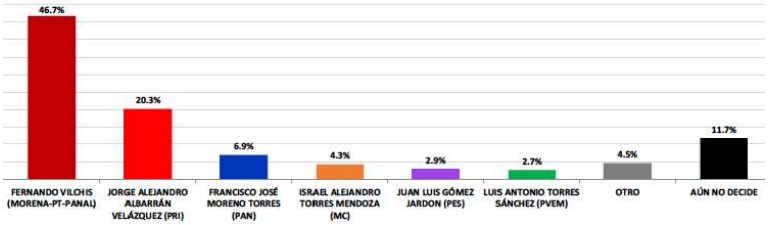
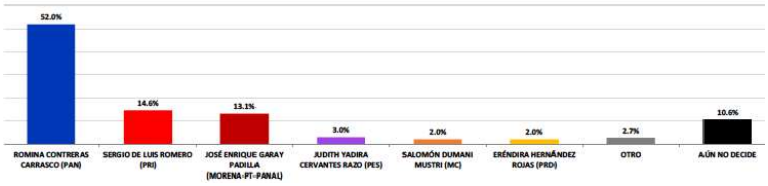
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

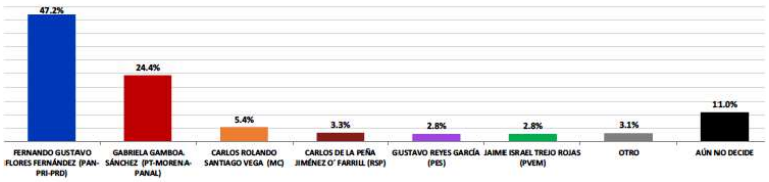
Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico
		31 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	**EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE CUAUTITLÁN IZCALLI. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**  **EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE ATIZAPÁN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**  **EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE ECATEPEC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**  **EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE HUIXQUILUCAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?** 

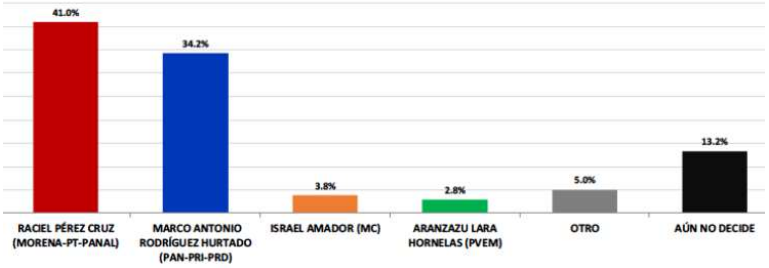
EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE METEPEC.
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



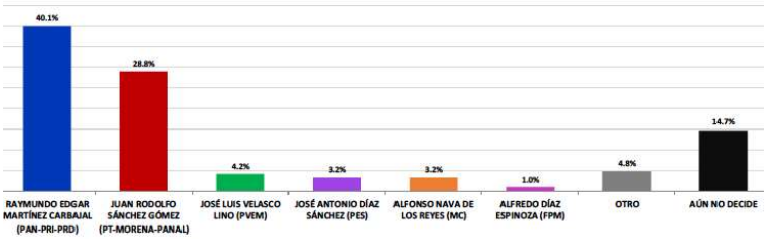
EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE NAUCALPAN.
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TLALNEPANTLA.
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TOLUCA.
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta	MASSIVE CALLER
	b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	N/A
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León. Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 lgchavira@massivecaller.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

ANEXO 3

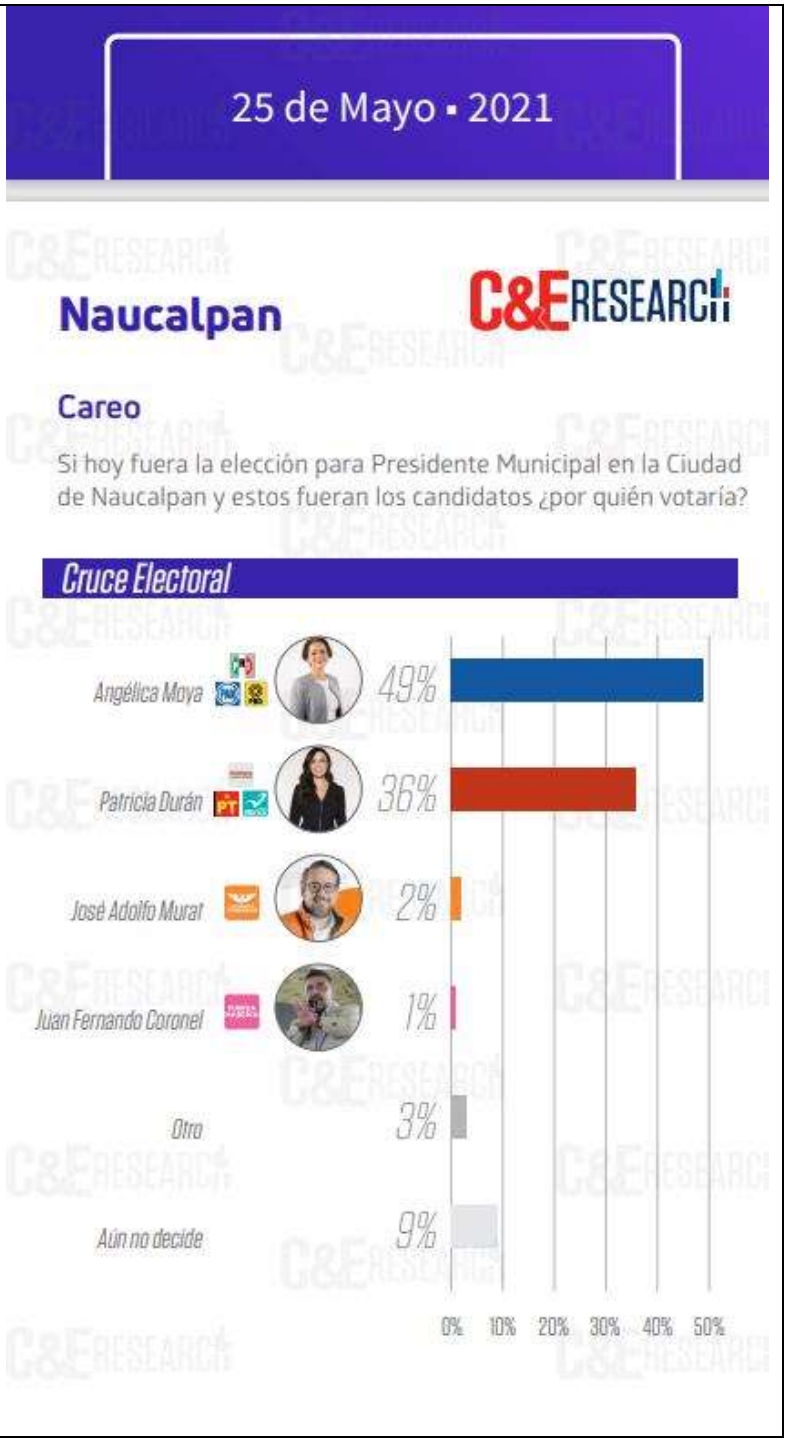
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E Campaigns &Elections México

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto en Naucalpan
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Naucalpan, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	Se realizaron 300 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Intervalo de 95% Margen de error: +/- 4.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	93%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	+/- 43%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
		24 de mayo de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	

Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala Editor de C&E Campaigns & Elections México Domicilio: Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220 d) Teléfono y correo (s) electrónico (s); 2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández. www.ceonline.com.mx, correo:campaignsmexico@gmail.com. Tel. 2221361005

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio. Alejandro Rodriguez Ayala, con estudios de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

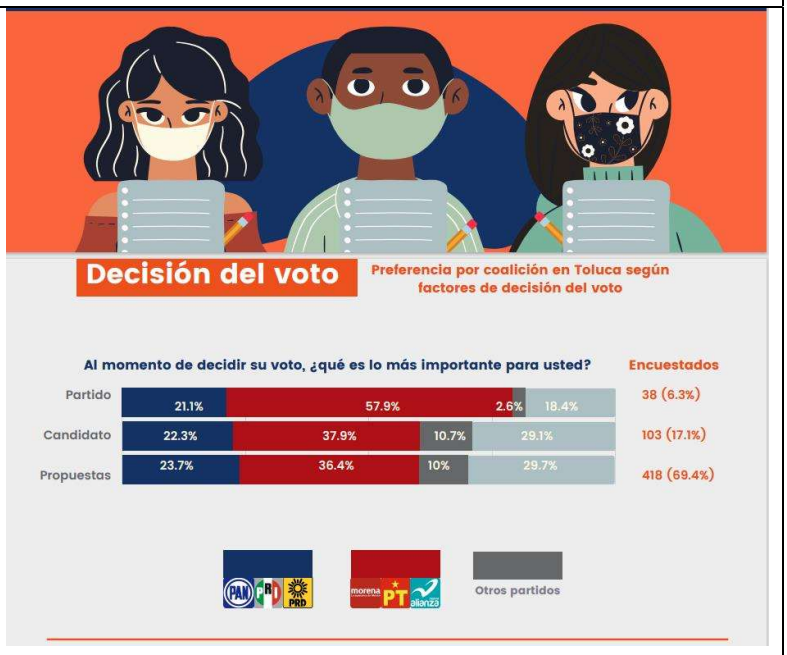
NOMBRE DE LA EMPRESA: CEPLAN S.C.

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales y temas de contexto político y social en el municipio de Toluca para la elección de ayuntamientos del 6 de junio de 2021.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Personas de 18 años o más con credencial de elector vigente del domicilio donde se realiza la entrevista.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se estratificó el listado de secciones electorales correspondiente al municipio de Toluca de acuerdo con su peso electoral, quedando agrupado dentro de 9 rangos. Selección de 47 puntos de levantamiento (secciones electorales) con probabilidad proporcional al tamaño, es decir, del número de electores registrados en la Lista Nominal vigente. Los 47 puntos de eligieron aleatoriamente del listado de secciones. En cada punto de levantamiento se inició la recolección de la información en la calle próxima al espacio designado para la instalación de la casilla electoral, con un recorrido en sentido de las manecillas del reloj con un salto de cinco viviendas entre cada aplicación. Una vez elegida la vivienda se procedió a buscar al informante adecuado para la población objetivo, es decir, personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente del domicilio elegido y que correspondiera con la cuota de género prevista.
	c.-Procedimiento de estimación:	Proporcionalidad: Cada sección electoral tiene una probabilidad

	Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. La muestra se seleccionó a partir de tres etapas. Calidad de la estimación: Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias: El nivel de confianza es de 95% y el error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede e 3.9%. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. La no respuesta (indecisos ("Ninguno"), los que responden "no sé" y los "no contestó" es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	602 cuestionarios Procedimiento de estimación de la muestra estándar $n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$ **N:** es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados). **k:** es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos Tomando en cuenta que el margen de error previsto fue de +/- 3.9%, con un nivel de confianza del 95%.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Nivel de confianza: 95% Margen de error: 3.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La no respuesta (indecisos ("Ninguno"), los que responden "no sé" y los "no contestó" es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación. El porcentaje de no respuesta en la pregunta de preferencia electoral por partido es de 24%.

	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general fue del 40%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas de 47 puntos de levantamiento a personas mayores de edad con credencial de elector vigente del domicilio visitado.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	El levantamiento se realizó el día 19 de mayo de 2021.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se anexa

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Se utilizó un esquema para el proceso de sistematización, validación y captura de la información que permitió contar con bases de datos limpias y de calidad. Esta etapa se apoya en una interfaz de entrada de datos configurables, que garantice que puedan introducirse la totalidad de los datos levantados rápidamente, con precisión y con validaciones en línea. Previo a la captura se verifica la congruencia de los datos recolectados, en caso de que faltara algún dato o este fuera confuso o se tuviera errores en la codificación. Una vez validada la información en campo y en gabinete, se captura y procesa por un grupo de personal capacitado para ello. La información de los cuestionarios capturados se almacena en una base de datos homogénea que contiene las variables previamente codificadas, cada pregunta tiene un número predefinido de respuestas, mismo que normalmente corresponde a los parámetros a estimar. Una vez efectuada la captura, se procede a validar la base de datos para controlar la calidad del vaciado de los cuestionarios a las terminales de cómputo, condición indispensable para iniciar el análisis estadístico de los resultados. El diseño del programa de captura deberá ser tal que para cada una de las variables sólo sea posible capturar códigos de codificación que se encuentren dentro del rango, de acuerdo con el instrumento de campo o cuestionario. Los niveles de confianza son del 95% para cada una de las preguntas.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El procesamiento de la información se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 22.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta el archivo en formato .sav (anexo 2)
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la	El costo de realización y publicación de la encuesta fue cubierto en su totalidad por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política SC. (CEPLAN). Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez

<table>
<tr><td></td><td>empresa o persona física).</td><td>Paseo San Buenaventura 302, Plazas de San Buenaventura, CP. 50110,
Toluca, Estado de México
(722) 6 24 48 40 y (722) 7 19 23 63
www.ceplan.com.mx
contacto@ceplan.com.mx</td></tr>
<tr><td>Recursos aplicados</td><td>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</td><td><table><tr><th>Actividad</th><th>Costo</th></tr><tr><td>Actos preparativos</td><td>$10,000.00</td></tr><tr><td>Levantamiento de la información</td><td>$20,000.00</td></tr><tr><td>Captura y tratamiento de la información</td><td>$10,000.00</td></tr><tr><td>Total</td><td>$40,000.00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Antecedentes Profesional y/o Académico</td><td>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</td><td>CEPLAN ha realizado diversas encuestas en el Estado de México para conocer las preferencias electorales, asimismo, ha participado en levantamientos para diversas organizaciones públicas. El responsable de la encuesta es el maestro Juan Carlos Villarreal Martínez, de quien se anexa información curricular.</td></tr>
</table>

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: DEMOSCOPIA DIGITAL

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Municipio de Metepec y con número telefónico registrado en dicho municipio del estado de México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población metepequense en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	800 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 800 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 20 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas. Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
		20 de mayo de 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Encuesta realizada con rigor científico estadístico, autoadministrada y aplicada.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado “Sócrates”.

Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	ANEXAN EN FORMATO EXCEL
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V. DEMOSCOPIA DIGITAL ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz Domicilio: Navío No. 366, Col. Country El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850. · Teléfono: 81 8498 1325. · Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com · Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de $12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz. Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL. Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo. Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales. Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: EL HERALDO /RADIO-TELEVISIÓN -PRENSA

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales para la intención de voto por partido, en 17 alcaldías del Estado de México, junio 2021.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en cada uno de los 17 municipios del Estado de México donde se realizó el estudio.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Muestra representativa de un universo de teléfonos en cada uno de los 17 municipios del Estado de México donde se realizó el estudio.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para determinar la estimación de las preferencias político electorales se utilizó la misma pregunta que incluye a los principales partidos políticos con registro en el Estado de México para caña uno de los 17 municipios donde se realizó el estudio.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	Se determinó un tamaño de muestra de 300 encuestas por alcaldía.

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 4.0 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento, cada una de las 11 estimaciones.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencia por partido las opciones de "otro", en las alcaldías que hay más de 7 opciones y "aún no sabe".
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Sé hicieron 10,932 LLAMADAS TELEFÓNICAS a 17 alcaldías Estado de México, cumpliéndose el objetivo del estudio de 600 cada una. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
		Las entrevistas fueron levantadas del 11 al 15 mayo en 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Si hoy fueran las elecciones a alcalde de (Municipio) y estos fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría usted?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa. El cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del ESTADO DE MÉXICO, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	SE ANEXA

Resultados

Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)

HERALDO TELEVISIÓN

CHIMALHUACÁN

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Chimalhuacán, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
Lilia Flores Nicolau, por el PAN	6.3%
Jesus Tolentino Roman Bojorquez, por el PRI	32.4%
Rosa Maria Robles Hernandez, por el PRD	2.0%
Araceli Carina Jimenez Peralta, por el Partido Verde	8.4%
Xochitl Flores Jimenez, por Alianza Morena, PT, Nueva Alianza	43.6%
Griselda Meléndez Ramírez, por Movimiento Ciudadano	2.3%
Otro Candidato	5.0%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 9.1% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 12 y 13 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

COACALCO DE BERRIOZÁBAL

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Coacalco de Berriozábal, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
David Sánchez Isidoro, por Alianza PAN, PRD y PRI	31.4%
Alejandro José Gamiño Palacios, por Partido Verde	9.4%
Darwin Renán Eslava Gabiño, por Alianza Morena, PT, Nueva Alianza	42.5%
Jesús Arturo Wong Ramirez, por Movimiento Ciudadano	9.5%
Baruch Duran Gonzalez, por Partido Encuentro Solidario	2.0%
Christian Antonio Flores Lopez, por Redes Sociales Progresistas	2.4%
Miguel Ángel Trejo Hernández, por Fuerza por México	2.8%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 19.5% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 13 y 14 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

CUAUTITLÁN IZCALLI

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Cuautitlán Izcalli, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
Karla Leticia Fiesco Garcia, por alianza PAN, PRD Y PRI	39.8%
Luis Manuel Velasco Muñoz, por el Partido Verde	7.2%
Luis Daniel Serrano Palacios, por alianza Morena, PT y Nueva Alianza	39.7%
Johnattan González Meléndez, por Movimiento Ciudadano	8.6%
José Salvador de Haro Inda, por Partido Encuentro Solidario	1.4%
María Navora Mendoza Salmerón, por Redes Sociales Progresistas	1.1%
Érika Paola Azuara Luna, por Fuerza por México	2.2%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 16.5% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 11 y 12 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

Resultados

Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)

ECATEPEC DE MORELOS

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Ecatepec de Morelos, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
Francisco Jose Moreno Torres, por el PAN	8.7%
Jorge Alejandro Albarran Velazquez, por el PRI	19.7%
José Manuel Cortés Quiroz, por el PRD	3.0%
Luis Antonio Torres Sánchez. Por el Partido Verde	10.1%
Luis Fernando Vilchis Contreras, Alianza Morena, PT y Nueva Alianza	47.5%
Israel Alejandro Torres Mendoza, por Movimiento Ciudadano	3.9%
Otro candidato	7.1%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 16.1% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 13 y 14 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

HERALDO TELEVISIÓN

HUIXQUILUCAN

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Huixquilucan, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
Romina Contreras Carrasco, por el PAN	48.9%
Sergio de Luis Romero, pot el PRI	15.6%
Erendira Hernández Rojas, por el PRD	3.5%
carlos rodrigo roca petricioli, por el Partido Verde	4.4%
José Enrique Garay Padilla, por Alianza Morena, PT y Nueva Alianza	18.2%
Salomón Dumani Mustri, por Movimiento Ciudadano	2.7%
Otro Candidato	6.7%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 11.4% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 12 y 13 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

IXTAPALUCA

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Ixtapaluca, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

Preferencia por candidato	%
Arturo Nieto González, por el PAN	7.1%
Maricela Serrano Hernández, por el PRI	30.3%
Cintia Milagros Ortiz González, por el PRD	2.1%
Pedro Felipe Moncayo Martínez, por el Partido Verde	3.7%
Felipe Rafael Arvizu de la Luz, por Alianza Morena, PT y Nueva Alianza	46.1%
Alejandro López García, por Movimiento Ciudadano	2.1%
Otro Candidato	8.6%
Total	100.0%

Porcentaje efectivo sin considerar el 10% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 11 y 12 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

<table>
<tr>
<td>Resultados</td>
<td>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</td>
<td>
METEPEC

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Metepec, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

<table>
<tr><th>Preferencia por candidato</th><th>%</th></tr>
<tr><td>Fernando Gustavo Flores Fernandez, por Alianza PAN, PRD y PRI</td><td>53.4%</td></tr>
<tr><td>Jaime Israel Trejo Rojas, por Partido Verde</td><td>5.8%</td></tr>
<tr><td>Gabriela Gamboa Sánchez, por Alianza Morena, PT y Nueva Aiabza</td><td>23.2%</td></tr>
<tr><td>Carlos Rolando Santiago Vega, por Movimiento Ciudadano</td><td>6.4%</td></tr>
<tr><td>Gustavo Reyes Garcia, por Partido Encuentro Solidario</td><td>0.9%</td></tr>
<tr><td>Guilermo Galeana Peña, Candidato Independiente</td><td>5.1%</td></tr>
<tr><td>Otro Candidato</td><td>5.2%</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100.0%</td></tr>
</table>

Porcentaje efectivo sin considerar el 10.4% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot del 12 al 14 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%

NAUCALPAN DE JUÁREZ

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Naucalpan de Juárez, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

<table>
<tr><th>Preferencia por candidato</th><th>%</th></tr>
<tr><td>Angélica Moya Marín, por Alianza PAN, PRD y PRI</td><td>41.1%</td></tr>
<tr><td>Luis Alberto Casarrubias Amaral, por el Partido Verde</td><td>4.9%</td></tr>
<tr><td>Patricia Elisa Durán Rebeles, por Alianza Morena, PT y Nueva Alianza</td><td>42.1%</td></tr>
<tr><td>José Adolfo Murat Macías, por Movimiento Ciudadano</td><td>7.3%</td></tr>
<tr><td>Nazarea Herrera Maldonado, por Partido Encuentro Solidario</td><td>0.7%</td></tr>
<tr><td>Hildegardo Bacilio Gomez, por Fuerza por México</td><td>2.2%</td></tr>
<tr><td>Karla Xiomara Ramirez Valladares, por Redes Sociales Progresistas</td><td>1.7%</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100.0%</td></tr>
</table>

NEZAHUALCÓYOTL

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Nezahualcóyotl, ¿Por quién votaría si los candidatos fueran?

<table>
<tr><th>Preferencia por candidato</th><th>%</th></tr>
<tr><td>Héctor Miguel Bautista López, por Alianza PAN, PRD y PRI</td><td>17.9%</td></tr>
<tr><td>Noé Molina Rusiles, por Partido Verde</td><td>2.8%</td></tr>
<tr><td>Adolfo Cerqueda Rebollo, por Alianza Morena, PT y Nueva Alianza</td><td>37.8%</td></tr>
<tr><td>Juan Manuel Zepeda Hernández, por Movimiento Ciudadano</td><td>34.0%</td></tr>
<tr><td>Flor Alejandra Kiwan Altamirano, por Partido Encuentro Solidario</td><td>1.3%</td></tr>
<tr><td>Victor Caballero Martínez, por Redes Sociales Progresistas</td><td>1.2%</td></tr>
<tr><td>Enrique Rivero Leyva, por Fuerza por México</td><td>1.8%</td></tr>
<tr><td>Otro</td><td>3.2%</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100.0%</td></tr>
</table>

Porcentaje efectivo sin considerar el 20.6% de indefenidos.
Se levantaron 600 encuestas telefónicas mediante robot 11 y 12 de mayo.
Se tiene un margen de error máximo de +/- 4.00% con un nivel de confianza del 95%
</td>
</tr>
<tr>
<td>Autoría y Financiamiento</td>
<td>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta

b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta

c.-Persona física o moral que</td>
<td>Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e imagen, S. A. de C.V, con domicilio en Albino Espinoza, No. 1154 Ote. Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal de la Cueva y Diego de Montemayor.</td>
</tr>
</table>

	solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	R.R Televisión y valores para la Innovación, S.A. de C.V. con domicilio en Av. Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 3, de la Colonia Extremadura Insurgentes. CP. 03740 Alcaldía Benito Juárez, Cd. De México
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de $300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N. más el IVA correspondiente, que asciende a $348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N). Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura).

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	OPINIÓN PÚBLICA ***PORCIÓN NORMATIVA*** *Porción normativa, relativa a los datos de identificación de la empresa encuestadora, contenida en la fracción 4, del artículo 136, contenida en el capítulo VIII, de las disposiciones del INE concernientes a "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales":* A. **Nombre completo o denominación social**: Opinión Pública Marketing e Imagen S.A de C.V B. **Logotípo o emblema institucional personalizado**: OPINIÓN PÚBLICA C. **Domicilio:** Albino Espinosa 1154, Zona Centro, Monterrey Nuevo León, C.P. 64000, México D. **Teléfono y correo (s) electrónico (s):** 81 11338268, 69 y 70 Cel. Del director 8180104205, Correo: dmopinionpublica@gmail.com E. **Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio:** **I. FORMACIÓN ACADÉMICA** **1976-1981** LICENCIATURA EN ECONOMIA, FACULTAD DE ECONOMIA UANL. **2015** DIPLOMADO EN MARKETING POLITICO EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLÍTICA, MIAMI FLORIDA. **II. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA** • Experto en estudios de opinión e imagen pública, mediante encuestas • Consultor en campañas electorales • Periodista financiero especializado en temas económicos • Periodista con experiencia en columnismo político • Analista político

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: ENKOLL, S.A DE C.V.

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la intención del voto de la población que reside en el municipio Valle de Bravo, Estado de México, respecto a la próxima contienda electoral del 06 de junio de 2021, para ocupar la próxima presidencia municipal de Valle de Bravo.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Población de 18 años y más que reside en el municipio Valle de Bravo, Estado de México, y que además cuentan con credencial de elector vigente de dicho municipio.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales (SE) como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), según la lista nominal publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. Se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad; para una mejor representación de la población. i. Etapa I.- Selección de 20 Secciones Electorales bajo muestreo sistemático simple con arranque aleatorio, de acuerdo con la lista nominal publicada por el INE. ii. Etapa II.- Selección de tres manzanas con muestreo sistemático simple (MSS). iii. Etapa III.- Se seleccionan aleatoriamente diez viviendas

		iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj, y realizando un salto sistemático de tres viviendas, una vez lograda la entrevista efectiva. iv. Etapa IV.- Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos, entrevistando a una sola persona por vivienda
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo con las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE. Para esta publicación, la intención de voto se tomó del total de los informantes.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	La muestra final consta de 603 entrevistas realizadas cara a cara en viviendas, tras la selección de 20 secciones electorales, posteriormente se tomaron 3 manzanas en cada sección seleccionada, dentro de las manzanas se seleccionaron a 10 viviendas donde se entrevistó a una persona.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	El error máximo implícito en las muestras es de +/- 4.0% con un nivel de confianza estadística del 95%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Para la pregunta de intención de voto por candidatos para la presidencia municipal, “Si el día de hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Valle de Bravo, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas, coaliciones o partidos votaría usted?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

		Intención del voto por candidato Municipio / Intención del voto | Ninguno (%) | No sabe / No respondió (%) Valle de Bravo | 8.0 | 9.0
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	$t = r/(r+e)$ Dónde: t: Tasa de rechazo r: Número de rechazos a realizar la entrevista e: Número de entrevistas efectivas $t = 30.4\%$ $k = i/(i+e)$ Dónde: k: Tasa de intentos i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista e: Número de entrevistas efectivas $\mathbf{k = 49.7\%}$
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles. Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. El estudio se realizó del 15 al 17 de mayo de 2021.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en ellos las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales para la presidencia municipal de Valle de Bravo, Estado de México.
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	

Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	Enkoll S.A de C.V. enkoll.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Mtra. Heidi Osuna Peraza Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	El costo de la realización de este estudio corrió a cuenta de Enkoll S.A. de C.V. Los recursos aplicados ascienden a la cantidad de $30,000.00 pesos (Treinta mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, lo que corresponde a un total de $34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100).

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	**EXPERIENCIA LABORAL** **01/18 – ACTUAL Enkoll S.A. de C.V. Ciudad de México, México.** **Puesto: Directora General** ○ Dirección de la agencia especializada en encuestas y estudios de opinión ○ Representante de Enkoll ante medios de comunicación nacionales e internacionales ○ A cargo de la estrategia de medios y redes sociales de diversos clientes de Enkoll ○ Desarrollar alianzas relevantes para ENKOLL, tanto con medios, agencias, empresas y demás que ayuden a fortalecer la imagen y posicionamiento de la agencia. **06/19 – ACTUAL Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset** **Catedrática de la maestría en Comunicación** **03/16 – 12/17 Presidencia de la República Ciudad de México, México.** **Puesto: Directora general adjunta de Vinculación y Medios** ○ A cargo de las campañas de difusión en medios digitales de todas las dependencias federales ○ Responsable de la estrategia de comunicación de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República ○ Relación de la CEDN con medios de comunicación nacionales y extranjeros **02/13 – 02/16 Petróleos Mexicanos Ciudad de México, México.** **Puesto: Subgerente de Difusión y Promoción** ○ Responsable de diseñar e implementar las campañas publicitarias de Pemex ○ A cargo la comunicación digital y redes sociales de Pemex ○ Responsable de coordinar los estudios de opinión pública de Pemex. **04/11 – 01/13 Fundación Colosio Nacional A.C. Ciudad de México, México.** **Puesto: Coordinadora de Comunicación y Opinión Pública.** ○ A cargo del diseño e implementación de la estrategia de comunicación Fundación Colosio y sus 32 filiales durante la pre campaña y campaña presidencial de 2012. ○ Enlace Legislativo de Fundación Colosio

ANEXO 3

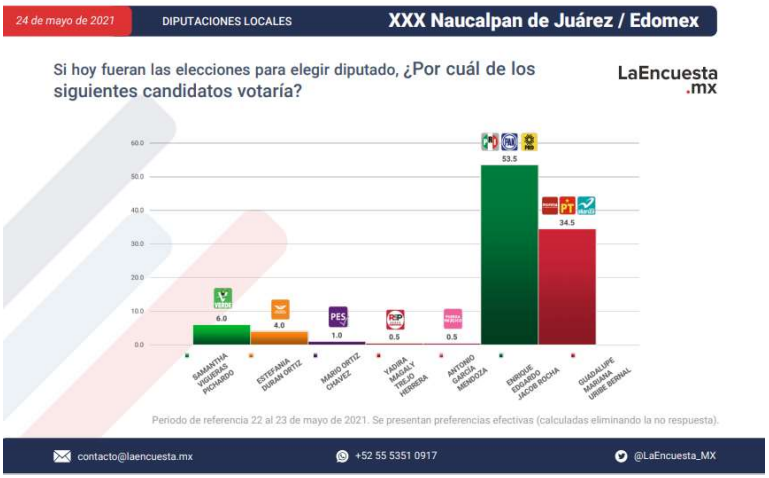
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: LA ENCUESTA .MX

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán diputación local de los 45 disitritos electorales locales que conforman el Congreso del Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 500 entrevistas para cada uno de los 45 disitritos electorales locales que conforman

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	el Congreso del Estado de México, y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 40%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 22 al 23 de mayo de 2021.

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa base de datos en formato xls.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	  

Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa. C. Monserrat Alcántara Díaz. Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560, con número de teléfono (55) 5351 0917 y correo electrónico juridico@laencuesta.mx
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio. Se anexa el CV del Coordinador Técnico responsable de la encuesta.

ANEXO 3

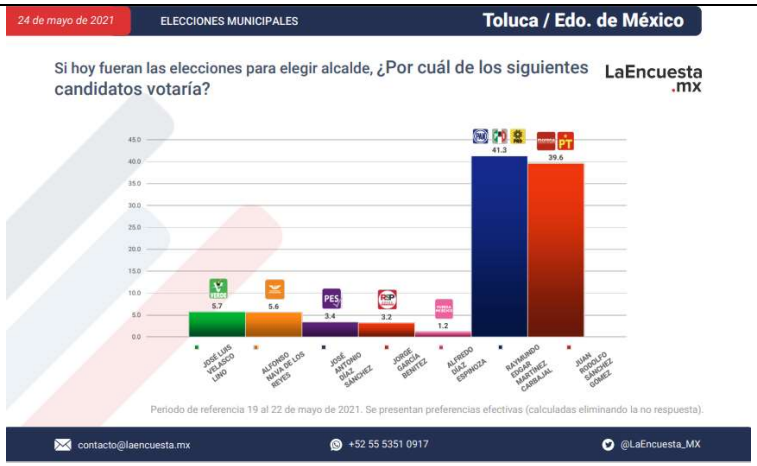
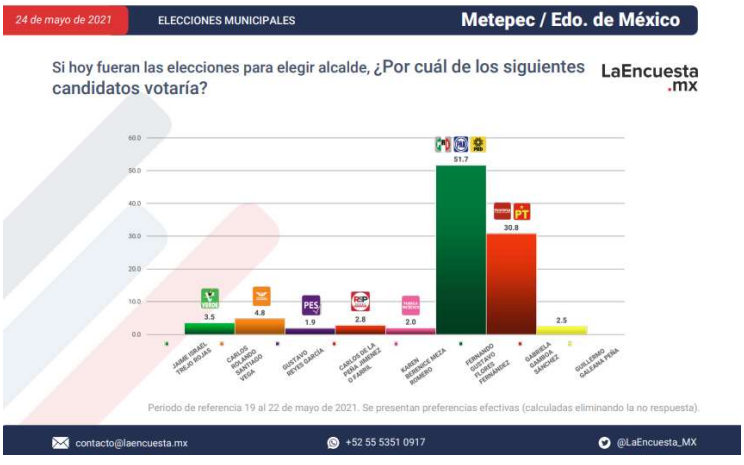
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

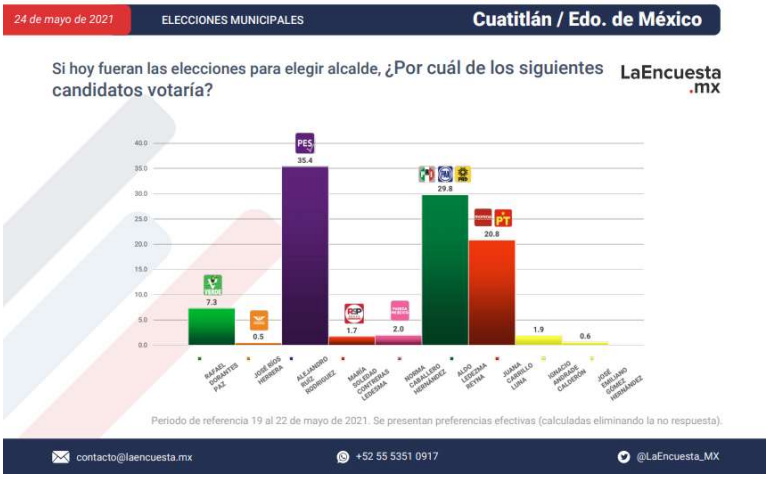
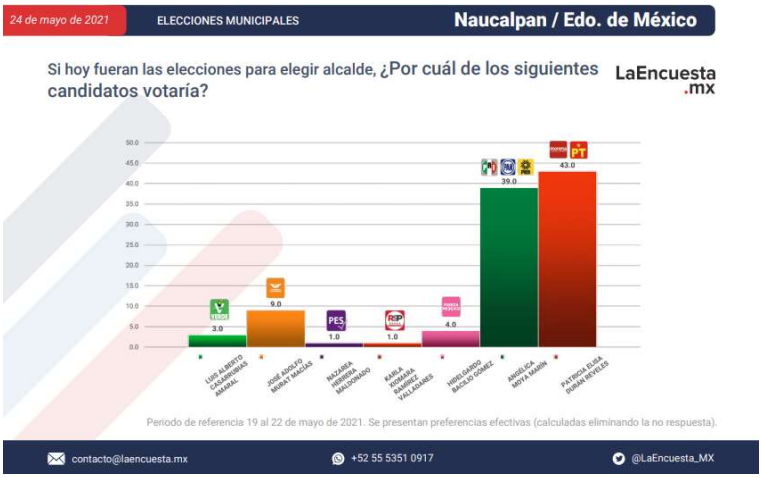
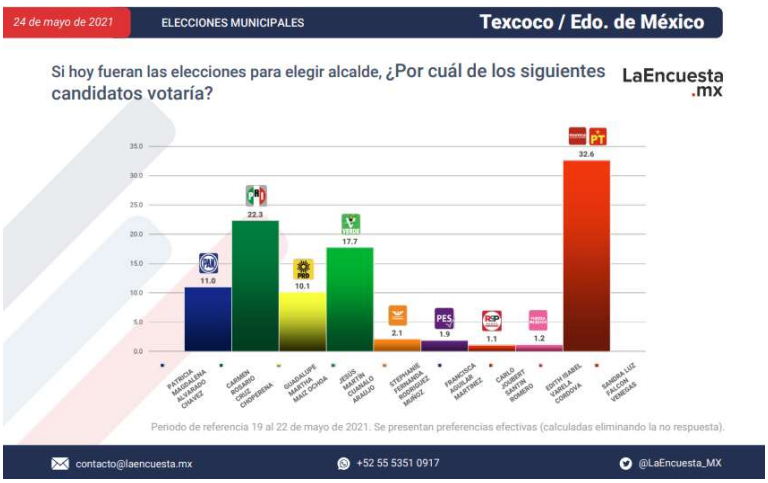
NOMBRE DE LA EMPRESA: LA ENCUESTA .MX

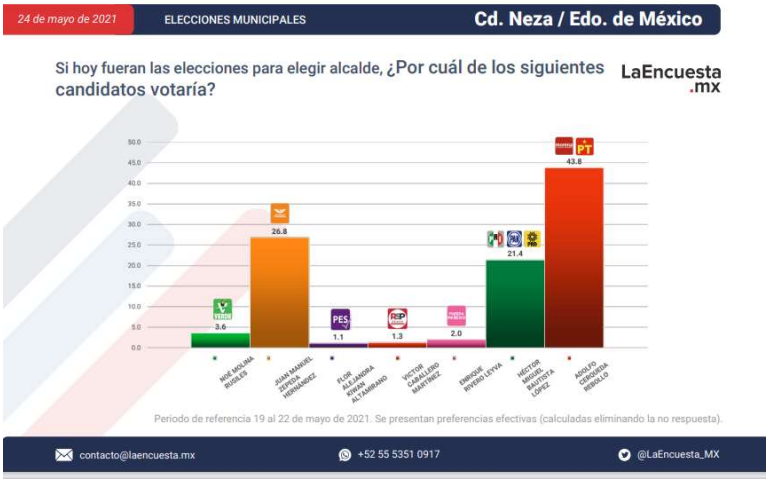
Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán ayuntamiento de Toluca, Ecatepec, Metepec, Naucalpan, Cuautitlán, Texcoco, Cd. Neza e Ixtapaluca.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes en el municipio correspondiente, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración. (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 500 entrevistas para cada uno de los municipios estudiados y las mismas se

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 19 al 22 de mayo de 2021.

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa base de datos en formato xls

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	  

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	  

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	 
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa. Monserrat Alcántara Díaz Domicilio para oír y recibir cualquier información o notificación al respecto, el ubicado en Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560, con número de teléfono (55) 5351 0917 y correo electrónico juridico@laencuesta.mx

		LaEncuesta.mx
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.

Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio. En caso de que corresponda, se anexa CV del coordinador técnico de la encuesta.

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

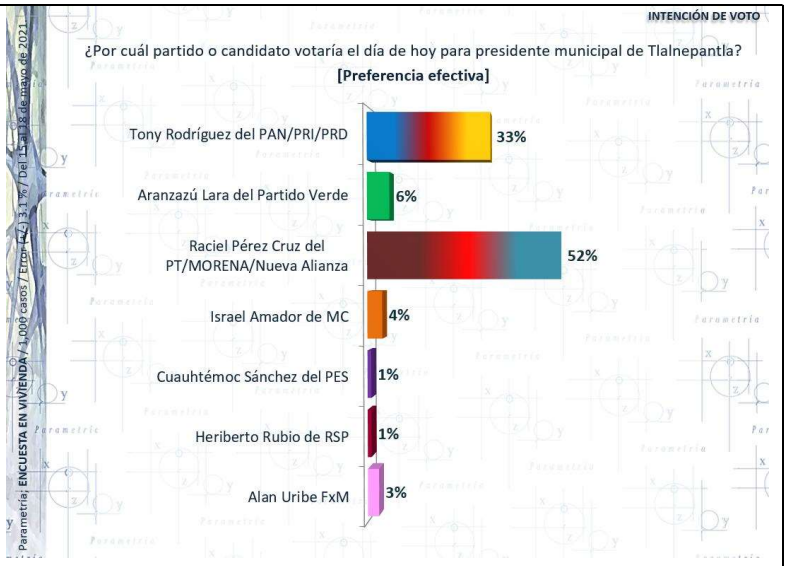
NOMBRE DE LA EMPRESA: PARAMETRÍA

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	La encuesta en referencia se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones de presidente municipal en Tlalnepantla.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral en el Estado de México. Se seleccionaron 100 secciones, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Para la primera etapa se seleccionaron 100 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del municipio de Tlalnepantla. En cada sección electoral se aplicaron 10 entrevistas. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron

		de forma aleatoria sistemática. En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del IEEM, se seleccionaron dos manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana. En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	En total se realizaron 1,000 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar vigente.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.1 por ciento para los 1000 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Después de plantear la pregunta de intención de voto por partidos y candidatos, el **8% señaló no saber aún por quién votaría y 6% no contestó a la pregunta.** En total, sumando las opciones antes mencionadas, el **14% de los entrevistados** no declaró preferencia.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo a la encuesta fue de **31 %** considerando en el cálculo los siguientes elementos: T= R/R+E Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara usando dispositivos electrónicos, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar vigente al momento de la entrevista.
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Las fechas de realización del estudio son del **15 al 18 de mayo de 2021.** En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta referida se anexa al presente, el mismo contiene los reactivos que se realizaron para conocer las preferencias electorales.

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para diputado federal.

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta	a) INSTINTO CREA SA DE CV. b) Parametría S.A de C.V
	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	a) INSTINTO CREA SA DE CV.
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	**C. José Alberto Vera Mendoza** 5552776674 o a los correos electrónicos: parametria@parametria.com.mx y javera@parametria.com.mx

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	Los costos de realización de la encuesta corrieron a cargo de la empresa INSTINTO CREA SA DE CV. El valor de mercado de la encuesta ascendió a $210,000 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	N/A

ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUM (MAXFAM, S.A DE C.V.)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo es genera información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir alcalde por el municipio de Naucalpan, Estado de México, en junio de 2021 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el municipio de Naucalpan, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se seleccionaron números telefónicos en todo el municipio de Naucalpan, de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el municipio de Naucalpan, hasta que se obtuvieron más de 600 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados,	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar más de 600 levantamientos se establecieron alrededor de 6,780 llamadas telefónicas lo que equivale al

	mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	9.58% de efectividad.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	La frecuencia de tratamiento de no respuesta fue del 90.42%, esta encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide". Y la frecuencia de respuesta de "Aún no decide" fue de 15.7%.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 90.42 %, incluye la frecuencia de abandono.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
		31 de mayo del 2021

Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Sí el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal en Naucalpan, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría usted?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Estimadores e intervalos de confianza.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	MAXMAF utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa en formato Excel

Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)	Sí el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal en Naucalpan, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos políticos votaría usted? Angélica Moya, de la alianza PAN - PRI – PRD: 47.7 % Paty Durán de la alianza Morena – PT: 29.4 % José Adolfo Murat, de Movimiento Ciudadano: 7.2 % Aún no decide 15.7%
Autoría y Financiamiento	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de MAXMAF S.A. DE C.V. Luis Alberto García Lozano Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León lgarcia@maxmaf.com **Teléfono 8116000808**

Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	$25,000 (Veinte y cinco mil pesos OO/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación. Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey.
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	No especifican.

ANEXO 4

Requerimientos y respuestas recibidas

Toluca de Lerdo, México; 5 de mayo de 2021.
IEEM/SE/3942/2021

M.D. LUCINA VARGAS JARAMILLO
DIRETORA GENERAL DEL PERIÓDICO
“EL NATIVO”
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales*"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que los **días 5, 16 y 21 de abril se detectaron notas periodística**, (las cuales se adjuntan) relacionadas a las preferencias electorales en el sur del Estado de México, sin embargo, al día de le fecha no se ha recibido la información relativa a la metodología y en su caso los recursos financieros erogados para la realización de los estudios demoscópicos presentados, así como el responsable de su publicación.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del artículo 147 numeral I del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 24 horas, tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá remitir a través del correo electrónico **sejec1@ieem.org.mx**, la información que pueda aclarar el origen de la información presentada en la nota periodística publicada.

Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales. Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma o se omita información al respecto.

Finalmente, para cualquier duda o aclaración sobre el tema pongo a su disposición los correos electrónicos **cdgomez@ieem.org.mx** o **ceum@ieem.org.mx**. Asimismo, le informo que en la página institucional se puede consultar, un extracto del Reglamento de Elecciones (Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y Conteos Rápidos no Institucionales, Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p.- **C.C. Consejero y Consejeros Electorales del Consejo General**. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Juridico-Consultiva**. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- **Mtra. María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social**. Para su conocimiento. Presente. Archivo
CGM/cmg

Serie: 2S.8

Viene de la 1 "Entre Dichos y Valores..."

La Iguana Política

PANORAMA DE LOCOS EN LUVIANOS

* LITERALMENTE MORENA CRECE AL 1,000%

*EL PRI CAE 10% PERO AÚN ASÍ LE ALCANZARÍA PARA GANAR CON UN MARGEN DE HASTA 1,000 VOTOS SEGÚN SONDEO.

* LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PODRÍA ARROJAR UN EMPATE TÉCNICO.

Luvianos, Méx.- El escenario electoral en Luvianos cambió radicalmente en comparación del 2018, tanto es así que el poderoso PRD solo está

Pasa a la Pág. 3

Viene de la 1 "La Iguana Política..."

en nuestra memoria. Hoy solo hay dos opciones en la entidad Luvianence, MORENA VS PRI, los partidos que acompañan en coalición no representarían ni siquiera un punto porcentual, no hay más Es PRI VS MORENA.

Parece increíble el cambio radical que impera en la entidad Luvianence, vamos por pasos: en la elección pasada, morena obtuvo la cantidad de 737 votos contra 3,826 del PRD y 8,692 del PRI, es decir, si tomamos en cuenta que el PRI PAN y PRD ahora van juntos, en 2018 hubieran acaparado la abrumadora cantidad de 12,518 votos contra los 737 de morena, es decir, el escenario en ese entonces le habría dado 90% a la coalición PRI PAN y PRD y a morena solo el 5% y 5% a los otros partidos y votos nulos.

Hoy la cosa es totalmente diferente y el factor podría ser el efecto "programas sociales" que implementó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que se ha visto reflejado en miles de Luvianences entre Jóvenes, discapacitados, adultos mayores y emprendedores etc etc.

8,692	41	11
62.0325%	0.2926%	0.0785%

Coalición
3,826
27.3052%

Coalición
737
5.2598%



La cosa está así: si tomamos en cuenta que en Luvianos vuelvan a votar las 14,000 personas que votaron la vez pasada en 2018, hoy morena pasaría de 737 a 6,460 votos tomando en cuenta el porcentaje que arroja el sondeo en sur del Estado de México. Es decir, morena creció el 900% en intención de voto, pasó de estar con 5 puntos a 46 puntos porcentuales, literalmente de locos.

En el caso del PRI fue lo contrario pero increíblemente aun así le alcanzaría para ganar nuevamente la presidencia municipal de Luvianos aunque todavía falta que morena presente a su candidata oficial, eso podría mover los hilos aún más y se podría dar incluso un empate técnico a según la planilla que presente el partido guinda. En 2018 el PRI obtuvo la increíble votación del 62% derrotando a morena con un margen de 12 a 1 como una súper goleada. Hoy increíblemente en el PRI hay menos intención de voto a pesar de aliarse al PAN y PRD, resulta que el sondeo en la zona, el PRI pierde 10 puntos porcentuales, si tomamos en cuenta la misma participación que en 2018, el PRI obtendría 7,280 votos, es decir; 1400 votos menos que en 2018 lo que aun así le daría el triunfo contra los 6,460 que obtendría morena.

Solo queda esperar a que los partidos presenten a sus candidatos, cabe mencionar que está será una elección histórica en Luvianos ya que por primera vez gobernara una mujer en la entidad, los dos partidos designaron que en Luvianos el género es mujer lo cual nos vuelve a pronosticar un empate técnico en la intención de voto ya que serán dos perfiles y un panorama totalmente nuevo.

Tejupilco, Estado de México; a 14 de mayo de 2021.

FRANCISCO JAVIER LOPEZ CORRAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E:

En cumplimiento al oficio IEEM/SE/3942/2021, notificado vía WhatsApp, en fecha 13 de mayo del presente año, mediante el cual me comunica sobre notas periodísticas relacionadas a las preferencias electorales en el Sur del Estado de México y me solicita información que pueda aclarar el origen de la información relacionada con las mismas, en razón de que no ha recibido hasta la fecha la información relativa a la metodología y en su caso los recursos financieros erogados para la realización de los estudios demoscópicos presentados, así como el responsable de su publicación; al respecto, me permito informarle que dichas notas realizadas por el Periódico "El Nativo", en las fechas que Usted refiere en el documento que hoy se contesta, fueron tomadas en base a las publicaciones realizadas en las redes sociales Facebook, a través del perfil denominado ¨La Iguana Política¨, por lo que desconozco quien patrocinó, solicitó, ordenó, pagó tales encuestas o estudios y las realizó.

Finalmente, es importante destacar que éste medio informativo, sólo ha reproducido las publicaciones realizadas por el perfil mencionado en el párrafo que antecede, a través de notas periodísticas hechas por el personal que labora en el medio de comunicación que represento.

Por lo anteriormente descrito, a través del presente doy cumplimiento en tiempo y forma al PRIMER REQUERIMIENTO hecho a mi persona, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

C. LUCINA VARGAS JARAMILLO

DIRECTORA DEL PERIODICO "EL NATIVO"

C.c.p Interesado.